

APRUEBA PLAN ESTRATÉGICO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLANQUIHUE POR EL PERÍODO 2021- 2027.

RESOLUCIÓN EXENTA N°2719/2021

FRUTILLAR, 31 DE AGOSTO DE 2021

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto N°101, de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento sobre Comités Directivos Locales; en la Resolución N°6 y N°7, de 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y;

CONSIDERANDO

1. Que, la Ley N°21.040 crea al Servicio Local de Educación Pública, en adelante el Servicio o SLEP indistintamente, órgano público funcional y territorialmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo es proveer, a través de los establecimientos educacionales de su dependencia, el servicio educacional en los niveles y modalidades que corresponda.

2. Que, a su vez el párrafo 3° del Título III de la Ley N°21.040, regula al Comité Directivo, indicando que tiene por objeto "En cada Servicio Local existirá un Comité Directivo Local, que tendrá por objeto velar por el adecuado desarrollo estratégico del Servicio, por la rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad local, y contribuir a la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y la región."

3. Que, el artículo 45 de la Ley N°21.040 establece, en su inciso 1° que "Cada Servicio Local deberá contar con un Plan Estratégico Local de Educación Pública (en adelante también "Plan Estratégico"), cuyo objeto será el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de la calidad de ésta en el territorio respectivo, mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito. Será elaborado por el Director Ejecutivo y aprobado por el Comité Directivo Local, y tendrá una duración de seis años desde su aprobación".

4. Que, en vistas de lo anterior, se remitió al Comité Directivo Local la propuesta de Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue.

5. Que, en la Sesión N°15, con fecha 20 de agosto de 2020, el Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue aprobó el Plan Estratégico Local.



6. Que, de acuerdo con el artículo 45, inciso 4, N°1 de la Ley N°21.040, el Plan Estratégico Local debe considerar la Estrategia Nacional de Educación Pública.

7. Que, en Acuerdo N°081/2020, de 13 de mayo de 2020, del Consejo Nacional de Educación, se aprueba la propuesta de la primera Estrategia Nacional de Educación Pública presentada por el Ministerio de Educación, la que fue establecida por Decreto N°87, de 2020, de dicha Secretaría de Estado.

8. Que, en vista de lo anterior, se hace necesario sancionar el Plan Estratégico Local de Educación Pública de Llanquihue.

RESUELVO

APRUÉBESE el Plan Estratégico Local del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue correspondiente al período 2021-2027, que es del siguiente tenor:



PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2021-2027

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LLANQUIHUE

Fresia | Frutillar | Los Muermos
Llanquihue | Puerto Varas

Tabla de Contenidos

❖ Índice	2
❖ Mensaje Directora Ejecutiva	3
❖ Introducción	5
❖ Caracterización del Contexto Social, Económico, y Educativo de la Región de Los Lagos	
Y SLEP Llanquihue	7
Caracterización demográfica de la Región de Los Lagos	8
Composición de la oferta educativa en el territorio	13
Matrícula SLEP	15
Eficiencia Interna	25
Personal Docente	33
Resultados SIMCE	37
Resultados PSU e ingreso a la educación superior	41
Condiciones de funcionamiento de los establecimientos	44
❖ Participación de la Comunidad Educativa	48
Metodología	50
Resultados	52
Conclusiones	59
❖ Definición del Problema Central	61
Árbol de Problemas PEL	62
Árbol de Objetivos PEL	63
❖ Diseño Estrategia del SLEP Llanquihue	64
Visión/ Misión/ Sellos	65
Objetivos Estratégicos	67
Dimensión Gestión Pedagógica	68
Dimensión Desarrollo Profesional	70
Dimensión Gestión Financiera	71
Dimensión de Infraestructura	72
Dimensión Gestión del Liderazgo	73

1

MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Mensaje del Director Ejecutivo



Claudia Carolina Trillo Molina

Hoy estamos viviendo un momento histórico, nuestro primer Plan Estratégico Local. Una herramienta fundamental que guiará nuestro quehacer en los próximos 6 años. Debemos trabajar con el compromiso y altas expectativas para hacer de la Educación Pública de este territorio una alternativa de calidad, atractiva y que entregue a todos nuestros niños, niñas jóvenes y adultos un camino de mejores oportunidades. Todos los que somos parte del Servicio Local de Educación Pública Llanquihue; Apoderados, equipos directivos, estudiantes, docentes y asistentes de la educación debemos estar comprometidos con el aprendizaje y desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, entregando una educación con pertinencia local que respeta la identidad de cada comunidad educativa y dar un nuevo impulso a nuestra educación pública.

Uno de los principales sellos de la nueva Educación Pública es la participación, escuchar a nuestras comunidades educativas es fundamental.

Con esa convicción y trabajo en conjunto, es que a continuación presentamos el primer Plan Estratégico Local del SLEP Llanquihue, una hoja de ruta, que se centra en el estudiante y lo considera protagonista de su propio aprendizaje, favoreciendo su desarrollo integral, asegurando su trayectoria formativa y haciendo posible cumplir sus proyectos de vida, potenciando su pleno desarrollo espiritual, ético, social, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Esta carta de navegación se realiza considerando los diversos contextos y modalidades de enseñanza, desde la sala de cuna a la educación media, respetando la identidad, particularidad y ciclos de mejora educativa de cada comunidad escolar y potenciando las competencias y capacidades de nuestros docentes y asistentes de la educación, el liderazgo de sus equipos directivos y el vínculo con su entorno. Los invito, a cada uno de ustedes a escribir la historia de la construcción de la nueva educación pública en nuestra región, con compromiso y trabajo en equipo, porque todos tenemos el mismo sueño; entregar a nuestros estudiantes reales oportunidades de movilidad social y una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

2

INTRODUCCIÓN

Introducción

Tal como lo emana la Ley 21.040, desde el 01 de enero del año 2021, es que el Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue asume el punto de partida en la Región de Los Lagos, del proceso de instalación de la Nueva Educación Pública de nuestro país, a través de la instalación de 70 Servicios Locales de Educación.

El objetivo principal del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue es **garantizar y entregar una educación de calidad y equidad los niños, niñas y jóvenes** de nuestro territorio. En este foco, el Plan Estratégico Local es una herramienta de gestión que permite definir los lineamientos estratégicos para los próximos seis años de funcionamiento del Servicio. Según el artículo 45 de la Ley 21.040, este documento debe contener al menos los siguientes contenidos: un diagnóstico acabado de los estudiantes y establecimientos educacionales del territorio; los sellos; objetivos a mediano plazo; y las respectivas estrategias y acciones propuesta para el logro de estos.

El Plan Estratégico Local que se desarrolla a continuación, comienza con una caracterización detallada del contexto social, económico y educacional de la Región de Los Lagos y del territorio que abarca el Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue. Luego, considerando el principio de participación que la Ley N°21.040 nos mandata a garantizar y promover, en donde las comunidades tengan la oportunidad de expresar sus opiniones en todos los asuntos que les afectan, de conformidad a la legislación vigente, es fundamental que en el proceso de construcción del Plan Estratégico Local de Educación Pública se incluya la participación de las comunidades educativas, en este caso a través de distintas metodologías expuestas respecto a los mecanismos y hallazgos obtenidos. Por último, se detalla la planificación estratégica del Servicio con el propósito, sellos, dimensiones y objetivos.

3

CARACTERIZACIÓN CONTEXTO X REGIÓN - SLEP LLANQUIHUE

Caracterización del Contexto Social, Económico y Educativo de la Región de Los Lagos y SLEP Llanquihue

Para realizar conducción e intervenciones oportunas y pertinentes al contexto local, es importante contar con información clara respecto a aquellos aspectos sociodemográficos y educativos de la región en que opera el Servicio (en este caso, región de Los Lagos), así como las comunas en particular abarcadas por el SLEP Llanquihue. Con esta información se podrá realizar una toma de decisiones basadas en evidencia y datos reales, lo cual es un factor relevante para que las políticas puedan tener los resultados esperados.

Con cuatro provincias (Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena) y treinta comunas, la región de Los Lagos cuenta con una extensión de 48.583 kilómetros cuadrados y representa el 6,7% del territorio nacional.

De las 30 comunas de la región, el Servicio Local de Educación de Llanquihue abarca cinco: Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas, Flesia y Los Muermos, todas ellas parte de la Provincia de Llanquihue. Se presenta a continuación una caracterización regional, haciendo el detalle –cuando es posible en términos de la desagregación de datos– en las cinco comunas señaladas.

Caracterización demográfica de la Región de Los Lagos

a. Indicadores poblacionales

A partir de las proyecciones de población residente en viviendas particulares elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas en base al Censo 2017, se estima que en 2020 en la Región de Los Lagos habitan 891.440 personas, con un 26% de su población viviendo en zonas rurales (tabla 1).

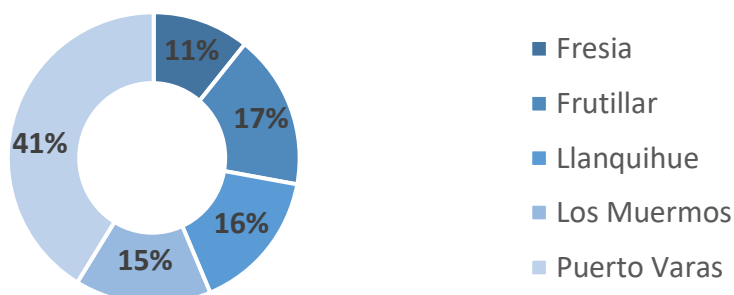
Las cinco comunas abarcadas por el SLEP Llanquihue, cuyas estimaciones suman 117.937 habitantes, representan el 13,22% de la población regional, siendo Puerto Varas la más poblada del territorio del SLEP (41,2%) como muestra el gráfico 1.

Tabla 1. Proyección poblacional comunas SLEP, región y país, agregadas y por género.

Territorio	Proyección 2020	Mujer	Hombre
Fresia	12.656	6.303	6.353
Frutillar	20.223	10.141	10.082
Llanquihue	18.621	9.372	9.249
Los Muermos	17.817	8.828	8.989
Puerto Varas	48.620	24.512	24.108
Región	891.440	447.823	443.617
País	19.458.310	9.859.209	9.599.101

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecciones de Población, INE

Gráfico 1. Distribución poblacional comunas SLEP Llanquihue.



Estimación en base a proyección censal a 2020

Al observar en el tiempo, comparando en el período entre censos, se comprueba que la jerarquía de la distribución poblacional no ha variado con el tiempo, y que si bien todas las comunas -excepto Fresia- crecieron en promedio, Puerto Varas es la que más lo hizo, respecto al resto de comunas integrantes del SLEP Llanquihue, con 2,3% de crecimiento anual promedio (ver tabla 2).

Tabla 2. Crecimiento poblacional intercensal

Comuna	% Población Comunal en la Región - Censo 2017	Tasa Crecimiento Poblacional Intercenso 2002-2017 (%)	Tasa Media Anual Crecimiento Poblacional (%)
Fresia	1,5	-2,8	-0,2
Frutillar	2,2	21,8	1,4
Los Muermos	2,1	1,8	0,1
Llanquihue	2,1	6,6	0,4
Puerto Varas	5,4	37,2	2,3

Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población, INE

En línea con la distribución, concentración y crecimiento poblacional, INE estima que la tendencia de crecimiento o disminución se mantendrá al menos hasta 2025, en este sentido, las comunas no perderían jerarquía en términos de población, siendo Fresia la única que reduciría su población (aunque de manera acotada).

Al desagregar la proyección de la población para 2020 por grupos etarios (ver tabla 4), se estima que el territorio del SLEP Llanquihue debiera contar con 20.462 personas en edad escolar (entre 6 y 18 años), número que aumenta al ampliar esto a “niños y adolescentes” (entre 0 a 18 años) con 29.333 personas estimadas.

Del total de personas en edad escolar entre 0 a 18 años, solo un 36.98% conformó el total de matrícula de los establecimientos que hoy han sido traspasados al SLEP Llanquihue, esto quiere decir, una matrícula de 10.848 alumnos para el año 2020.

Tabla 4. Población Total – Proyección 2020
Distribución de la población por grupo (frecuencia y detalle población en edad de asistir a EE)

Comuna	0 a 5	6 a 14	15 a 18	19 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 64	65 o más	Total
Fresia	794	1.424	648	1.046	1.486	1.708	3.486	2.064	12.656
Frutillar	1.456	2.513	1.061	1.828	2.918	2.728	5.123	2.596	20.223
Llanquihue	1.285	2.241	1.024	1.810	2.524	2.592	4.756	2.389	18.621
Los Muermos	1.226	2.078	898	1.414	2.250	2.400	4.675	2.876	17.817
Puerto Varas	4.110	6.111	2.464	3.775	7.748	7.955	11.289	5.168	48.620
Total comunas SLEP	8.871	14.367	6.095	9.873	16.926	17.383	29.329	15.093	117.937

Fuente: Elaboración propia en base a Proyección poblacional, INE



Importante es destacar la alta tasa de ruralidad que presentan las comunas del SLEP Llanquihue (Tabla 5), en particular Los Muermos donde la mayoría de la población se encuentra en zona rural (52,5%). Incluso en comparación al resto de la región, hay más porcentaje de ruralidad en las cinco comunas del SLEP Llanquihue (26,4% contra 33,9% respectivamente).

Estos datos para el territorio también contrastan con el indicador a nivel país, donde un 87,8% de la población está en áreas urbanas y sólo un 12,2% en áreas rurales. Como se mostrará más adelante, esto guarda relación directa con el alto porcentaje de establecimientos educacionales en el sector rural, lo que da un sello distintivo al SLEP.

Tabla 5. Población según área Urbano/Rural

Comuna	N° de habitantes zona Urbana	% Población Urbana	N° de habitantes zona Rural	% Población Rural
Fresia	7.331	59,8	4.930	40,2
Frutillar	12.952	70,3	5.476	29,7
Los Muermos	8.106	47,5	8.962	52,5
Llanquihue	14.222	80,8	3.369	19,2
Puerto Varas	32.210	72,3	12.368	27,7
Territorio SLEP Llanquihue	74.821	68,1%	35.105	31,9%
Regional	610.033	73,6	218.675	26,4
Nacional	15.424.263	87,8	2.149.740	12,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2017, INE

b. Indicadores sociales

Al focalizar la atención en las comunas del Servicio Local de Educación de Llanquihue, en base a la encuesta Casen 2017 (ver tabla 6) destacan Fresia como la comuna con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos (18%) y Los Muermos en pobreza multidimensional¹ (34,3%), superando en ambos casos el promedio regional y muy significativamente el nacional. Complementa este último dato, según el Registro Social de Hogares, que en Los Muermos cerca de la mitad de la población (46,1%) no cuenta con servicios básicos y un 16,4% de los hogares tienen situación de hacinamiento, sólo superados por Llanquihue (20,2%).

Tabla 6. Indicadores Sociales (comunas SLEP, región y país).

Territorio	Personas en situación de pobreza por ingresos 2017 (%)	Personas en situación de pobreza multidimensional 2017 (%)	Personas en hogares carentes de servicios básicos – Registro Social Hogares 2018 (%)	Hogares hacinados - RSH 2018 (%)
Fresia	18,0	32,6	38,3	10,9
Frutillar	10,4	26,4	14,1	10,0
Llanquihue	13,7	21,3	14,9	20,2
Los Muermos	10,4	34,3	46,1	16,4
Puerto Varas	5,9	21,1	21,7	14,0
Región	11,7	25,5	26,6	14,6
País	8,6	20,7	14,1	15,3

Fuente: SIIS-T Ministerio de Desarrollo Social y Familia

1 El concepto de pobreza multidimensional comprende cinco dimensiones relevantes del bienestar: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social (esta última, que se agrega a contar de la medición multidimensional de la pobreza realizada en el año 2015). A su vez, cada una de estas dimensiones está integrada por tres indicadores dicotómicos que permiten observar si el hogar presenta o no algún tipo de carencia. MDSF, 2021.

Con relación a sus características educativas, Los Lagos está entre las regiones con menos años de escolaridad (9,7 años en promedio versus 11,1 años en promedio nacional) en su población adulta (mayores de 18 años). Dicha brecha también se ve reflejada en el porcentaje de población con 12 años o más de estudios, el 48,0% de los adultos dispone de educación media completa, en comparación al 60,9% del promedio nacional.

c. Indicadores económicos

La observación del Producto Interno Bruto, PIB, que comprende “el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones²”, permite conocer el nivel de desarrollo económico y productivo de una Región o país. En el caso de la Región de Los Lagos, el PIB 2017 alcanzó los \$4.427 millones. Acerca de la variación del producto regional, el Indicador de Actividad Económica Regional (INACER) acumulado creció un 5.7% entre 2017 y 2018.

Tabla 7. Producto Interno Bruto regional por actividad económica y relación país, 2017

Actividad	PIB Regional	PIB País	Región/País (%)
Agropecuario Silvícola	256	4.331	5,9
Pesca y acuicultura	331	835	39,7
Minería	0	14.748	0
Industria Manufacturera	813	15.356	5,3
Electricidad, Gas, Agua y Gestión de Desechos	112	4.088	2,7
Construcción	322	9.219	3,5
Comercio, Restaurantes y Hoteles	356	16.518	2,2
Trasporte, Información y Comunicaciones	447	12.487	3,6
Servicios Financieros y Empresariales	420	22.181	1,9
Servicios de Vivienda e Inmobiliarios	311	10.938	2,8
Servicios Personales	732	17.214	4,3
Administración Pública	344	6.958	4,9
Producto Interno Bruto (PIB)	4.427	147.809	3³

Cifras en miles de millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile

La pesca y acuicultura son un importante motor productivo en la región, cuyo PIB equivale al 39.7% del PIB país para dicha rama. La Región concentra 200 caletas pesqueras oficiales, y 2.261 centros acuícolas inscritos, que representan el 61% nacional y concentrando el mayor número de pescadores artesanales del país (31.313 pescadores inscritos). También destaca la agricultura, con 4.471 hectáreas de riego y más de 1 millón 500 mil cabezas de ganado. Respecto del turismo, la región cuenta con 7 parques nacionales y un importante polo de servicios asociados.

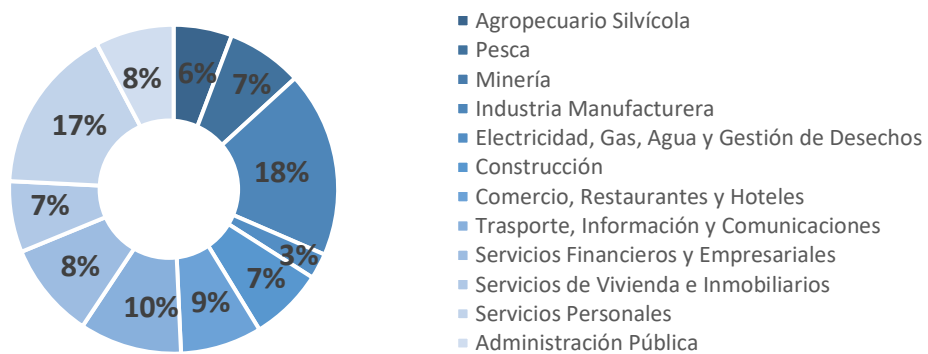
² www.hacienda.cl/glosario/pib.html (obtenido el 26/05/2019).

³ Las series encadenadas no son aditivas, por lo que los agregados difieren de la suma de sus componentes.

Tener esta información presente, es fundamental para una revisión crítica de la oferta técnico profesional, que sea pertinente a la demanda y las características de los sectores económicos predominantes en la zona o en aquellos que tengan mayor potencial, a fin de que la formación Técnico Profesional que sea impartida, tenga competitividad y posibilidades de inserción laboral local, evitando migración o desplazamiento a otros polos urbanos, así como interés por los estudiantes por optar a este tipo de enseñanza.

A continuación, se presenta el Gráfico n°2, en donde se muestra la distribución porcentual del PIB regional por actividad económica.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto regional por actividad económica, 2016



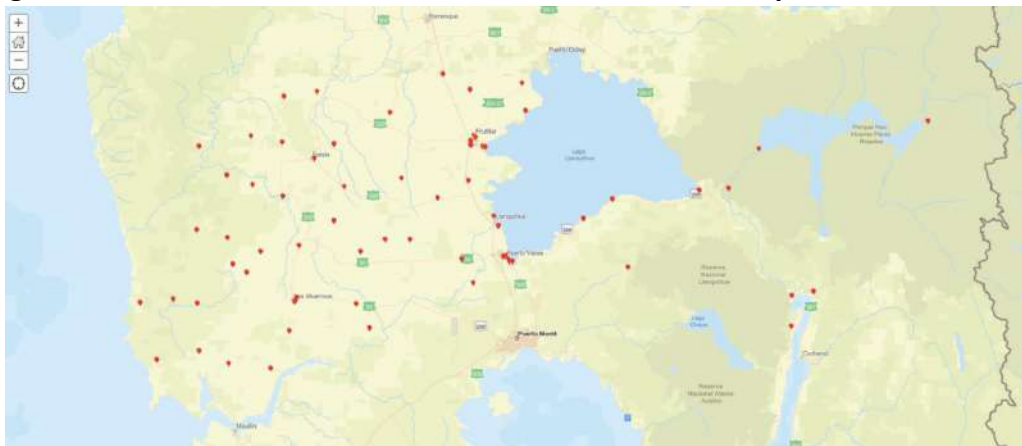
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile 2016

Composición de la oferta educativa en el territorio⁴

a. Georreferenciación de establecimientos

A continuación, se presenta la georreferenciación de los establecimientos correspondientes al SLEP Llanquihue.

Figura 1. Georreferenciación de establecimientos SLEP Llanquihue – Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

⁴ Contiene datos de provisión del servicio educacional de acuerdo con ficha de caracterización de MINEDUC.

El Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue, está compuesto por 5 comunas de la región de Los Lagos, el total de establecimientos educativos dependientes del SLEP Llanquihue, es de 84 (ver tabla 8). El mayor número de establecimientos corresponde a escuelas básicas con 58 Establecimientos (EE), seguido por 14 jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), 7 Liceos Profesionales (TP), 3 liceos Humanista Científicos (HC) y 2 escuelas especiales.

Tabla 8. Distribución de EE por nivel de enseñanza.

Tipología	Cantidad
Escuelas Básicas	58
Liceos HC	3
Liceos TP	7
Escuelas Especiales	2
Jardines Infantiles VTF	14
Total de Establecimientos	84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

b. Cantidad de establecimientos según dependencia administrativa y tipo de enseñanza

En el siguiente gráfico y tabla se realiza una mirada a la cantidad de establecimientos por comuna y tipo de dependencia del SLEP Llanquihue. En ellos, se grafica que, considerando todos los tipos de dependencia, Puerto Varas es la comuna con mayor cantidad de EE con 38, seguido por Los Muermos con 30. **Respecto a la dependencia de los establecimientos (gráfico 3) se observa que el Servicio Local de Educación Pública Llanquihue concentra el 53% de los establecimientos educacionales registrados en las cinco comunas del territorio**

Gráfico 3. Distribución de establecimientos por Tipo de Dependencia 2020 (Comunas SLEP Llanquihue)

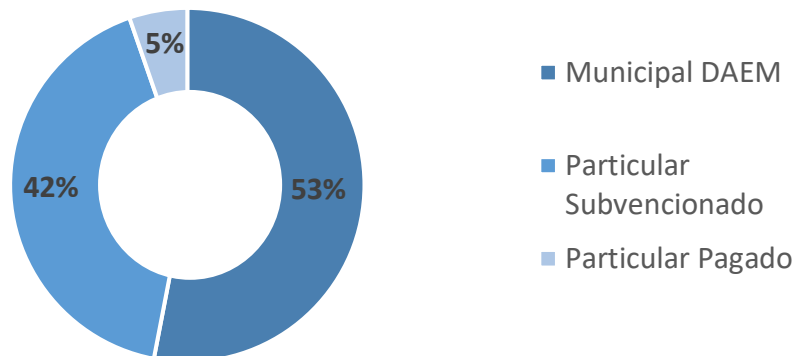


Tabla 9. Distribución de establecimientos por Tipo de Dependencia y Comunas – Año 2020.

Comuna	Municipal DAEM	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Total general
Fresia	14	10	0	24
Frutillar	12	12	2	26
Llanquihue	8	6	0	14
Los Muermos	18	12	0	30
Puerto Varas	18	15	5	38
Total SLEP Llanquihue	70	55	7	132

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

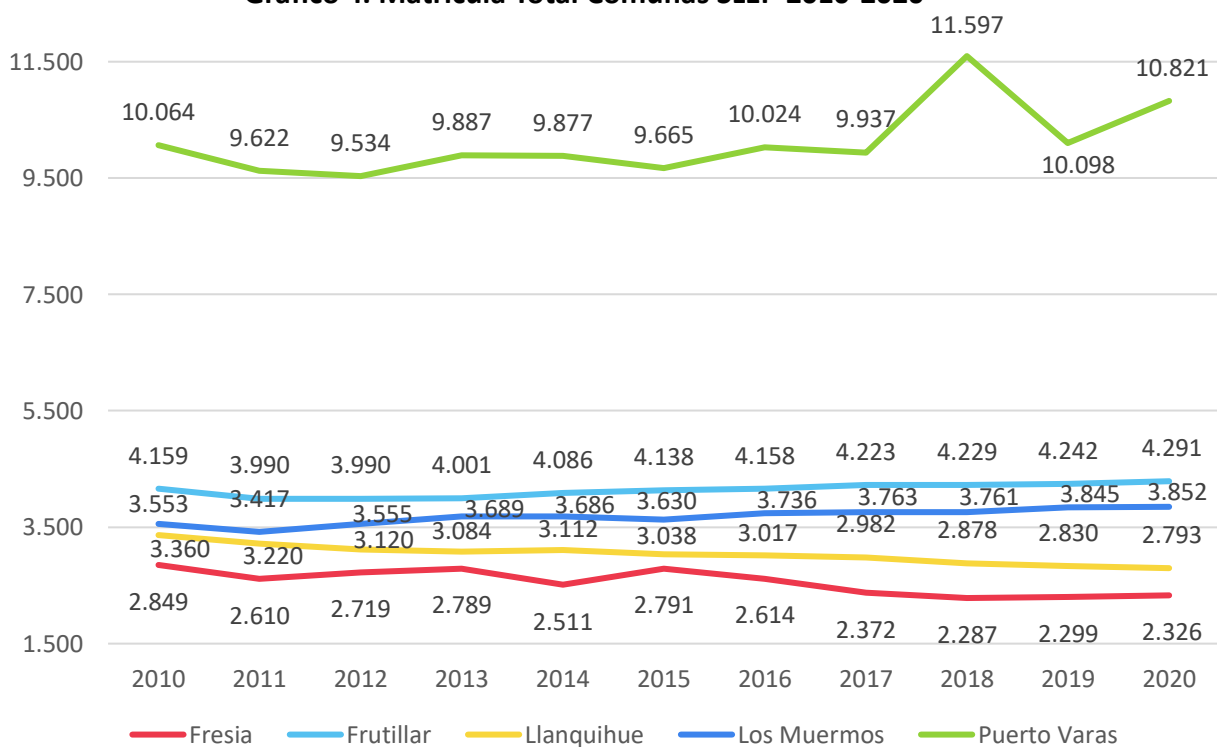
*No se han incluido los 14 jardines infantiles VTF.

Matrícula SLEP

a. Comportamiento y composición de la matrícula

En las figuras siguientes se da cuenta de la matrícula total en las comunas del Servicio Local de educación de Llanquihue. En los últimos 10 años la comuna de Puerto Varas experimentó un incremento gradual de la matrícula, con un alza considerable el 2018 que luego el 2019 disminuye, pero vuelve a incrementarse durante el 2020. Por otro lado, las comunas de Fresia, Frutillar, Los Muermos y Llanquihue mantienen el comportamiento de las cifras de matrícula durante el periodo graficado. En total, las cinco comunas del territorio del Servicio registran 24.083 estudiantes.

Gráfico 4. Matrícula Total Comunas SLEP 2010-2020



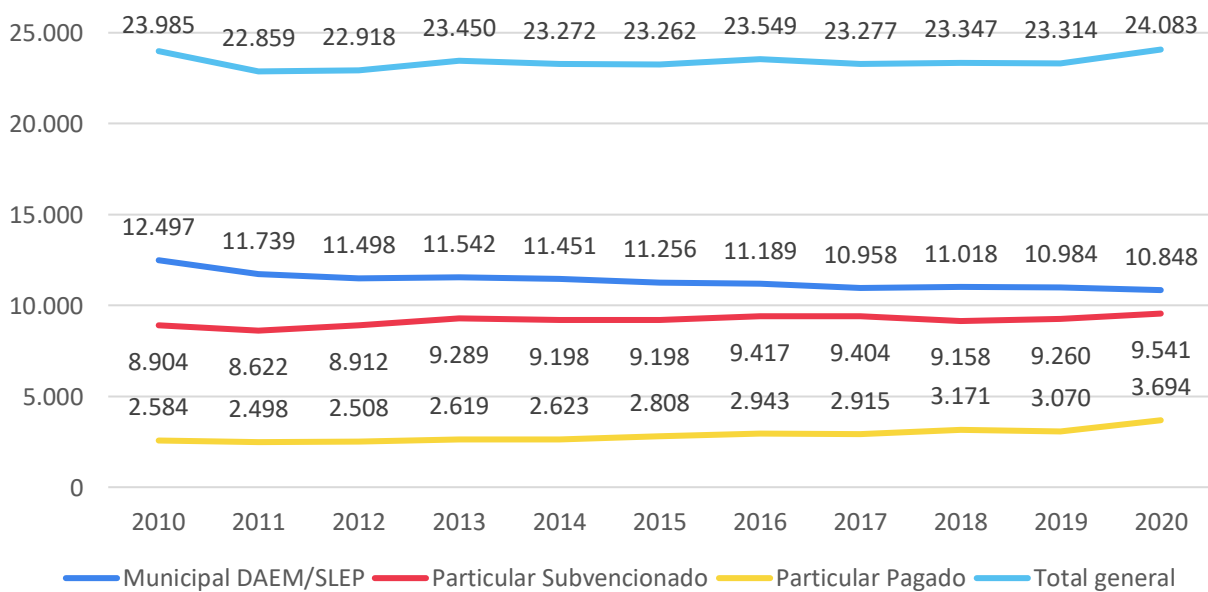
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

En una mirada al comportamiento histórico de la matrícula por dependencia (gráfico 5), para el territorio del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue, se aprecia una tendencia respecto al **aumento progresivo de la matrícula de establecimientos particulares subvencionados en los últimos 10 años y particularmente en el 2020 un incremento en la matrícula de los establecimientos particulares pagados.**

Este aumento en la matrícula de los establecimientos particulares podría deberse al efecto de la pandemia y las posibilidades de los establecimientos para asegurar continuidad educativa o adaptarse a modalidades virtuales y/o no presenciales.

Pese a esto, la matrícula de los EE de dependencia municipal tiene mayor cantidad de estudiantes (10.984, equivalentes al 45% de la matrícula) en comparación con las otras dependencias administrativas.

Gráfico 5. Comportamiento Total Matrícula Comunas SLEP según dependencia (2010-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Si bien los gráficos anteriores hacen referencia al total comunal, los establecimientos de enseñanza básica y media dependientes del SLEP Llanquihue concentran para 2021 un total de **11.048 estudiantes en sus cinco comunas**. Además, se replica la tendencia de distribución observada a nivel comunal general, siendo Puerto Varas y Frutillar las comunas que más matrícula concentran⁵ (Tabla 10).

⁵ Datos corresponden al Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) y presentarán variaciones en el transcurso del año, permiten tener una línea base desde la cual comprender la composición de la matrícula al inicio del año escolar.

**Tabla 10. Distribución matrícula 2021 por comuna.
(Enseñanza básica y media)**

Comuna	Matrícula 2021	% del total
Fresia	1.186	10,7%
Llanquihue	1.741	15,8%
Los Muermos	1.886	17,1%
Frutillar	2.681	24,3%
Puerto Varas	3.554	32,2%
Total	11.048	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIGE a abril 2021.

c. Matrícula Nacional, Extranjera y Pueblos Originarios

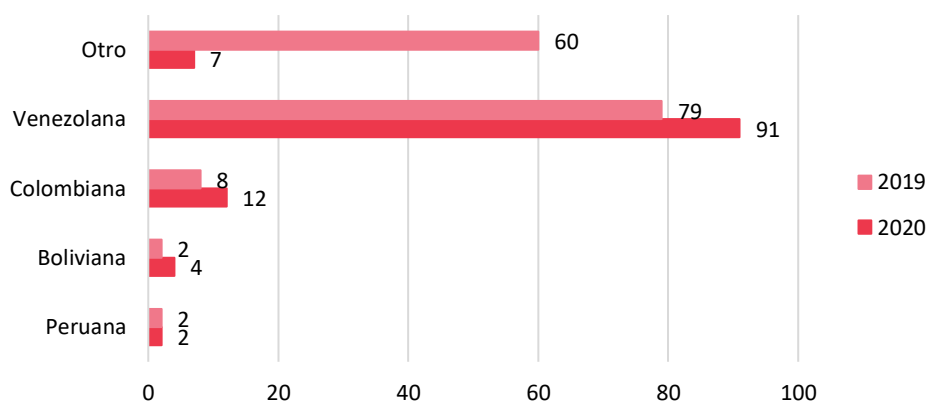
Considerar el componente demográfico de los establecimientos educacionales es clave para la toma de decisiones y estrategias a considerar según las realidades y contextos de los estudiantes. En la revisión de los datos de matrícula en las comunas del Servicio Local de Educación en los años 2019 y 2020 es posible apreciar que **hay un bajo número de alumnos que provienen de otros países, al punto de ser el 1% del total de los alumnos del SLEP Llanquihue (ver tabla 11)**. Inclusive, se observa una baja de 23% entre ambos años, pasando de 151 a 116 estudiantes migrantes. Al desagregar por nacionalidad, aquella que predomina es la venezolana en ambos años con un aumento en la matrícula 2020 de 12 estudiantes.

**Tabla 11. Matrícula Nacional y Extranjera año 2019-2020
SLEP Llanquihue**

Año	Chilena	Extranjera	% extranjeros respecto a chilenos
2019	10.833	151	1,37%
2020	10.732	116	1,06%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Gráfico 6. Matrícula Extranjera año 2019 - 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Otro de los aspectos claves a considerar en la caracterización tiene relación con las cifras de matrícula asociadas a los pueblos originarios. Para las comunas del Servicio Local de Educación se observa **un importante número de estudiantes que pertenece a un pueblo originario, que alcanza el 25,44% del total de estudiantes. Es decir, uno de cada cuatro estudiantes del SLEP Llanquihue pertenece a un pueblo originario. Y al desagregar por los distintos pueblos, prácticamente la totalidad de ellos se reconoce o identifica mapuche, el 24,3% del total de los estudiantes.** En otras palabras, el 95% de los estudiantes de pueblos originarios matriculados en el SLEP Llanquihue son mapuche.

Tabla 11. Matrícula de Pueblos Originarios año 2019

Año	No pertenece	Pueblos Originarios	Aymara	Atacameño	Diaguita	Quechua	Rapa Nui	Mapuche	Otro
2019	8.102	2.882	12	3	2	2	2	2.760	101
2020	8.088	2.760	12	3	3	2	2	2.638	100

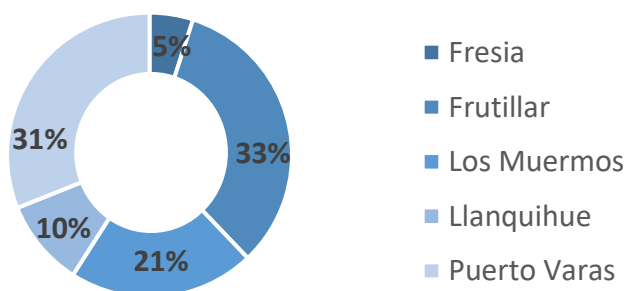
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

d. Jardines Infantiles VTF

d.1 Matrícula Total Jardines Infantiles VTF

Respecto a la matrícula 2020 de los jardines infantiles Vía transferencia de fondos (VTF) se observa que en las comunas del SLEP Llanquihue dos comunas concentran más del 60% de la matrícula: Frutillar (33%) y Puerto Varas (31%). A estas cifras le sigue la matrícula de Los Muermos con un 21%, Llanquihue con 10% y finalmente Fresa con un 5%.

Gráfico 7. Matrícula Jardines VTF



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc 2019

En la siguiente tabla se aprecia mayor detalle de matrícula por establecimiento para los años 2019-2020.

Tabla 12. Detalle matrícula Jardines VTF

Comuna	Establecimiento	Matrícula 2019	Matrícula 2020
Fresia	Corazón de Ángel	9	9
	El Rincón del Saber	26	20
Frutillar	Frutillita	90	90
	Pequeños Angelitos	64	51
	Manitos de Colores	53	52
Los Muermos	Duendecitos	25	25
	Semillitas de Amor	35	30
	Brotitos del Melí	23	21
	Ventanitas de Colores	52	48
Llanquihue	Mi Pequeño Paraíso	71	58
Puerto Varas	Arco Iris	113	103
	Ensenada	29	22
	Mi Nueva Aventura	44	39
	Princesa Licarayen	21	18
Total Comunas SLEP 2019-2020		655	586

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

d.2 Proceso de Reconocimiento Oficial de Jardines Infantiles

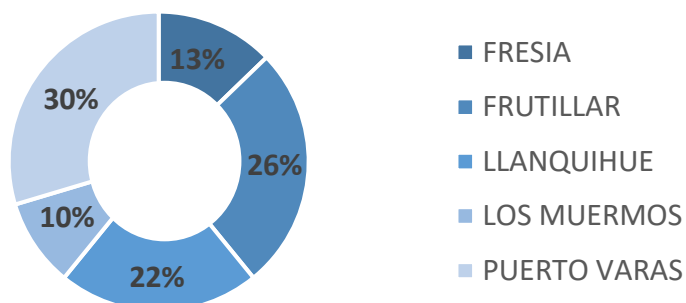
Actualmente, el Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue, cuenta con **14 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) todos ellos sin el Reconocimiento Oficial que exige la Ley N° 20.832**, donde se debe dar cumplimiento a requisitos técnicos en términos de infraestructura, jurídicos y técnicos pedagógicos. Con anterioridad al traspaso de los establecimientos educacionales, nos encontramos con la presentación de solicitudes de certificación de Reconocimiento Oficial de los cuatro Jardines Infantiles de la comuna de Puerto Varas, con observaciones en el área de infraestructura y técnico pedagógico. Para las comunas restantes, aún no se han presentado las solicitudes de certificación.

e. Matrícula Total Establecimientos Enseñanza Básica SLEP Llanquihue.

En el siguiente gráfico es posible apreciar la distribución de la matrícula 2020 de las escuelas básicas de las comunas del Servicio Local de Llanquihue, que alcanzó a 5.525 estudiantes. La mayor concentración de matrícula en este nivel se encuentra en la comuna de Puerto Varas con una matrícula 30% del total, lo que significa que uno de cada tres estudiantes en establecimientos básicos, está en la comuna de Puerto Varas.

Esto se debe a dos factores: el efecto que causó en la gente el estallido social, generando una migración de gente al sur de nuestro país (dentro de esto a Puerto Varas) por personas provenientes de grandes ciudades. Segundo es el efecto que produjo la pandemia por Covid-19, se buscan mayores protocolos de seguridad para el alumnado, así como también, la mayor probabilidad de poder realizar las clases de forma remota.

Gráfico 8. Matrícula Escuelas Básicas SLEP Llanquihue.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos MINEDUC

Tabla 13. Matrícula Escuelas Básicas SLEP Llanquihue por comuna.

Comuna	Matrícula 2019	Matrícula 2020
Fresia	830	706
Frutillar	1.609	1.455
Llanquihue	1.394	1.202
Los Muermos	602	525
Puerto Varas	1.058	1.637
Total	5.493	5.525

Fuente: Elaboración propia a partir de datos MINEDUC

f. Matrícula Total establecimientos Humanista Científicos (HC)

En las comunas del SLEP Llanquihue existen tres establecimientos cuyo tipo de enseñanza corresponde únicamente a la modalidad Humanista-Científico (HC) (Tabla 14), registrando una matrícula 2020 de 390 alumnos de 1° EM a 4° EM.

Sin embargo, existen cuatro establecimientos más con tipo de enseñanza Polivalente, es decir, que imparten formación Técnico-Profesional (TP) y Humanista-Científico (HC) bajo el mismo RBD. Estos establecimientos concentran una matrícula de 1.102 alumnos de 1°EM a 4°EM en esta modalidad.

Tabla 14. Matrícula Total Establecimientos que imparten enseñanza HC

Comuna	RBD	Establecimiento	Tipo Enseñanza EE	Total general
Fresia	7941	Liceo Carlos Ibáñez del Campo	Polivalente	271
Frutillar	22022	Liceo Ignacio Carrera Pinto	Polivalente	250
Llanquihue	7956	Liceo Politécnico Holanda	Polivalente	245
Los Muermos	7872	Colegio de Difusión Artístico	HC	87
	22309	Colegio Ingles Mabel Condemarín	HC	201
Puerto Varas	7724	Colegio Nueva Braunau	HC	102
	7720	Liceo Pedro Aguirre Cerda	Polivalente	336
Subtotal liceos HC				390
Subtotal liceos Polivalentes				1.102
Total liceos HC y TP/Polivalentes				1.492

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

g. Establecimientos Técnico Profesionales (TP)

Para el año 2020, la matrícula correspondiente a formación secundaria Técnico-Profesional (TP), en las comunas del SLEP Llanquihue, alcanza los 867 estudiantes en tercero y cuarto medio. Dicha matrícula se distribuye en siete establecimientos, y 11 especialidades TP. A continuación, se detalla esta información por comuna, establecimiento y especialidad impartida.

g.1 Matrícula Técnico Profesional según Especialidad

En la siguiente tabla se da cuenta de la matrícula por especialidades en los siete establecimientos que imparten educación técnico profesional en las comunas del Servicio Local. El Liceo Industrial Chileno Alemán de Frutillar tiene mayor cantidad de especialidades con 4, asociadas principalmente al sector industrial. Luego el Liceo Carlos Ibáñez del Campo de la comuna de Fresia, imparte 3 especialidades, de distintos sectores productivos, el resto de los establecimientos tienen 2 especialidades respectivamente. Se debe tener presente que la especialidad corresponde solamente a aquellos estudiantes cursando tercero y cuarto medio.

Tabla 15. Matrícula Total 2020 Establecimientos TP por especialidad.

Comuna	RBD	Establecimiento	Formación/Especialidad	Total general			
Fresia	7941	Liceo Carlos Ibáñez Del Campo	Administración	64			
			Atención de Párvulos	41			
			Agropecuaria	39			
			Total Establecimiento	144			
Frutillar	22022	Liceo Ignacio Carrera Pinto	Administración	51			
			Gastronomía	51			
			Total Establecimiento	102			
	7973	Liceo Industrial Chileno Alemán	Construcciones Metálicas	66			
			Mecánica Automotriz	69			
			Mecánica Industrial	71			
			Electricidad	52			
			Total Establecimiento	258			
			Llanquihue	7956	Liceo Politécnico Holanda	Administración	50
						Elaboración Industrial de Alimentos	47
Atención de Párvulos	28						
Total Establecimiento	125						
Los Muermos	22012	Liceo Punta de Rieles	Administración	39			
			Agropecuaria	40			
			Total Establecimiento	79			
Puerto Varas	7722	Colegio Rosita Novaro de Novaro	Administración	56			
			Total Establecimiento	56			
	7720	Liceo Pedro Aguirre Cerda	Contabilidad	58			
			Servicio de Turismo	45			
			Total Establecimiento	103			
Total				867			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

En términos de especialidad, aquella con mayor número de matrícula en las comunas del Servicio Local de Llanquihue es Administración (ver tabla 16), con un total de 254 estudiantes e impartida por 5 de los 7 establecimientos TP. Considerando lo aportado por los diferentes sectores económicos en el PIB regional (Gráfico 2), **es preciso levantar una revisión de la pertinencia de esta especialidad, una evaluación que contemple puntos como la inserción laboral de sus egresados, el seguimiento a las trayectorias, la disponibilidad de la oferta laboral en la región respecto a esta área, entre otros.**

Por otro lado, se observa que el sector industrial en las comunas del SLEP tiene un posicionamiento relevante. Así también el sector agropecuario teniendo en cuenta el desarrollo productivo de la región y en base a la información provista del gran aporte del PIB regional que supone el sector de pesca y acuicultura, así como la industria asociada a esta actividad. Finalmente, el área de servicios, turismo y educación también es parte de la oferta variada de especialidades que ofrecen los liceos.

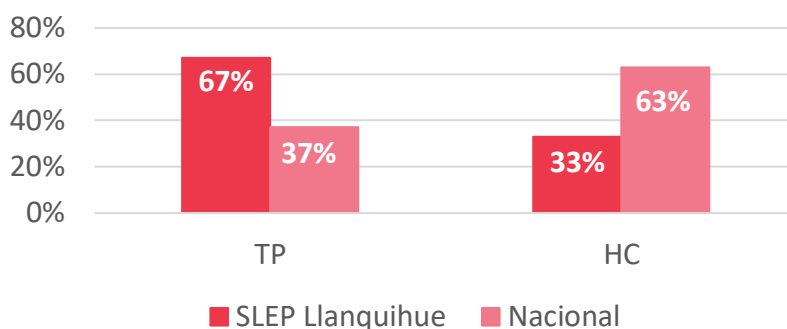
Tabla 16. Especialidades Técnico Profesional SLEP

Sector económico	Nº	Especialidades	Matrícula	% Matrícula	Nº de Liceos que imparten la especialidad
Administración	1	Administración	260	30%	5
	2	Contabilidad	58	6,7%	1
Agropecuaria	3	Agropecuaria	79	9,1%	2
Metalmecánica	4	Construcciones Metálicas	66	7,6%	1
	5	Mecánica Industrial	71	8,2%	1
	6	Mecánica Automotriz	69	8%	1
Electricidad	7	Electricidad	52	6%	1
Alimentación	8	Gastronomía	51	5,9%	1
	9	Elaboración Industrial de Alimentos	47	5,4%	1
Salud y Educación	10	Atención de Párvulos	69	8%	2
Hotelería y Turismo	11	Servicio de Turismo	45	5,2%	1
Total			867	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Otra lectura interesante que arrojan los datos y reafirman la particularidad del territorio en el que está inserto el SLEP Llanquihue tiene que ver con la distribución de los estudiantes entre las modalidades Técnico Profesionales (TP) y Humanista Científico (HC). En el gráfico 9 se observa cómo la proporción tiene de a ser inversa, con dos de cada tres estudiantes (67%) del SLEP Llanquihue en educación TP, mientras que a nivel país esto es sólo uno de cada tres (33%).

Gráfico 9. Distribución estudiantes 3° y 4° EM 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

g.2 Titulación de alumnos Técnico Profesionales.

Respecto a la tasa de titulación⁶ en los establecimientos Técnico Profesionales, **en promedio está por sobre el promedio nacional (78% y 70% respectivamente) lo que indicaría buenas gestiones respecto a los procesos de prácticas y titulación para los estudiantes que egresan de EMTP.** Se destaca el caso del Liceo Politécnico Holanda que presenta un 100% de titulación para 2019. Este indicador no solamente da cuenta de la cantidad de jóvenes que ingresan con credenciales al mundo laboral, sino también da cuenta de cuántos de ellos desertan o no logran acreditar herramientas útiles para el acceso al mercado laboral formal.

Tabla 17. Tasa de titulación por establecimiento TP SLEP 2017-2019

Comuna	Establecimiento		2017	2018	2019
Fresia	7941	Liceo Carlos Ibáñez del Campo	67%	61%	58%
Frutillar	22022	Liceo Ignacio Carrera Pinto	71%	50%	82%
	7973	Liceo Industrial Chileno – Alemán	82%	85%	85%
Puerto Varas	7720	Liceo Pedro Aguirre Cerda	57%	96%	75%
	7722	Colegio Rosita Novaro de Novaro	62%	62%	76%
Llanquihue	7956	Liceo Politécnico Holanda	93%	88%	100%
Los Muermos	22012	Liceo Punta de Rieles	70%	76%	71%
Total			73%	76%	78%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

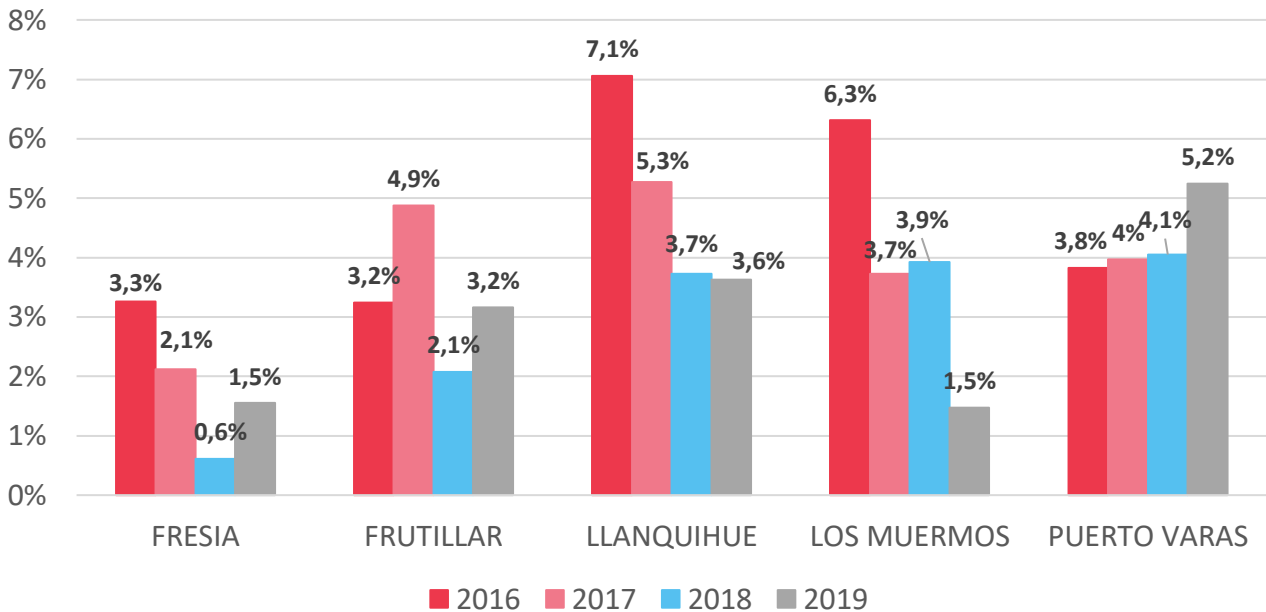
⁶ Comprendida como razón entre el número total de egresados que recibe el título de técnico de nivel medio uno o dos años después de su egreso y el número total de egresados de educación media técnico-profesional en un año. (fuente: [Currículum nacional](#))

Parte importante de los indicadores de cumplimiento de la provisión del servicio educativo tienen que ver con aquellos de eficiencia interna, esto se materializa en aspectos como matrícula, deserción, repitencia y titulación principalmente. Estos indicadores permiten evaluar desde distintas aristas la calidad de la educación entregada, así como la pertinencia de los contenidos y capacidad de retención del alumnado. Es importante mencionar que los datos utilizados para la realización del análisis de eficiencia interna a nivel regional, provincial y comunal son los entregados por el sistema a través del portal de datos abiertos del MINEDUC.

a. Reprobación por motivos académicos

El promedio de alumnos reprobados por motivos académicos en las comunas del SLEP de Llanquihue presenta cifras que se han reducido en el periodo 2016 – 2019, bajando de 4,7% a 3%. En el 2019, se observa una pequeña alza en los datos para el caso de las comunas de Fresia, Frutillar y Puerto Varas. Se mantiene para la comuna de Llanquihue y en el caso de Los Muermos baja considerablemente.

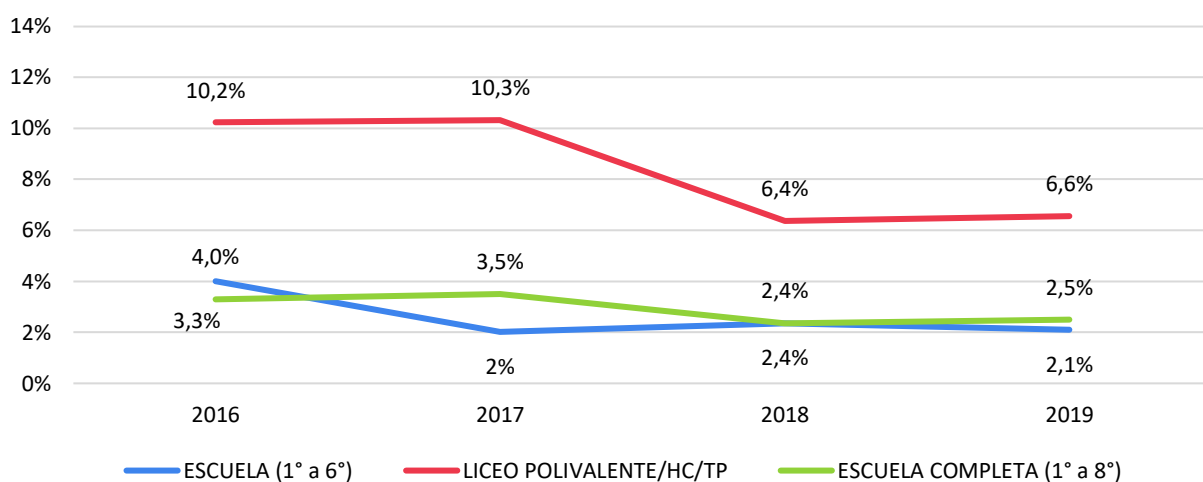
Gráfico 10. Alumnos Reprobados Comunas SLEP



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Además, se analiza la reprobación por motivos académicos según el tipo de establecimiento (gráfico 11). Tanto escuelas (de 1º a 6º básico), como escuelas completas (1º a 8º básico) y liceos (de todas las categorías) muestran una tendencia a la baja en la repitencia, lo cual es positivo. Sin embargo, **los liceos mantienen porcentajes considerablemente más elevados de repitencia por motivos académicos que las escuelas**. Esta información es fundamental, puesto que además del criterio territorial- comunal, se puede realizar una focalización y mayor seguimiento a los establecimientos que presentan indicadores más preocupantes.

Gráfico 11. Alumnos Reprobados Comunas SLEP según tipo de establecimiento



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

b. Ausentismo crónico

Al analizar el ausentismo crónico promedio (entendido como faltar más de 20 días de clases en un año lectivo) de las comunas del SLEP de Llanquihue (tabla 19) se observa que hay cifras preocupantes en algunas comunas como Frutillar y Puerto Varas en el año 2019, con 41,4% y 39,9% respectivamente. Este indicador es clave puesto que da luz de un importante número de clases y contenidos que están siendo perdidos al faltar más de 20 días de clases en un año escolar. Ante este panorama es preciso hacer una revisión de las estrategias respecto a estos indicadores e impulsar acciones colaborativas con los padres y apoderados que puedan aportar a la disminución de estas cifras.

Tabla 18. Porcentaje de estudiantes con Ausentismo Crónico Comunas SLEP años 2016-2019

Comuna	2016	2017	2018	2019
Fresia	22,7	32,4	25,7	29,3
Frutillar	33,2	35,3	31,2	41,4
Llanquihue	37,5	33,1	24,8	35,4
Los Muermos	33,3	37,1	25,7	23,4
Puerto Varas	33,0	41,0	42,4	39,9
Total Comunas SLEP	31,5	36,3	30,5	32,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc

c. Deserción y Abandono Escolar

Las tasas de deserción escolar y abandono representan un punto importante en la planificación futura del SLEP Llanquihue. Estos indicadores son de gran relevancia puesto que la deserción, entendida como que un estudiante, en un determinado período académico, formando parte de un establecimiento educativo, deja de asistir sin obtener una credencial mínima, y no se matricula en otro establecimiento. Por tanto, se habla más bien de retiro escolar, pues no se alude a la voluntariedad del estudiante, aspecto clave en la idea de deserción, entendido como desaparición del sistema educativo por periodos largos de tiempo conlleva desventajas respecto a aquellos que continúan sus estudios y por ende en el sistema educativo. La tabla 20 muestra cómo en la tasa de incidencia (relación entre deserción y matrícula), la única comuna con tendencia a la baja en Llanquihue para los últimos tres años.

Tabla 19. Tasa de incidencia de la deserción por comuna. Sistema regular. Período 2017-2019

Comuna	2015			2016			2017			2018			2019		
	Sistema regular			Sistema regular			Sistema regular			Sistema regular			Sistema regular		
	Desertores 2014	Matrícula 2015	Tasa incidencia	Desertores 2015	Matrícula 2016	Tasa incidencia	Desertores 2016	Matrícula 2017	Tasa incidencia	Desertores 2017	Matrícula 2018	Tasa incidencia	Desertores 2018	Matrícula 2019	Tasa incidencia
Fresia	70	2191	3,2%	65	2095	3,1%	62	2086	3,0%	51	1992	2,6%	62	1961	3,2%
Frutillar	131	3550	3,7%	136	3551	3,8%	99	3561	2,8%	125	3638	3,4%	101	3643	2,8%
Los Muermos	134	3307	4,1%	118	3357	3,5%	105	3330	3,2%	76	3338	2,3%	79	3395	2,3%
Llanquihue	106	2528	4,2%	96	2472	3,9%	73	2420	3,0%	69	2358	2,9%	52	2310	2,3%
Puerto Varas	587	8307	7,1%	236	8301	2,8%	232	8352	2,8%	230	8644	2,7%	376	8706	4,3%
Total Comunas SLEP	1028	19883	4,4%	651	19776	3,4%	571	19749	2,9%	551	19970	2,8%	670	20015	3,0%

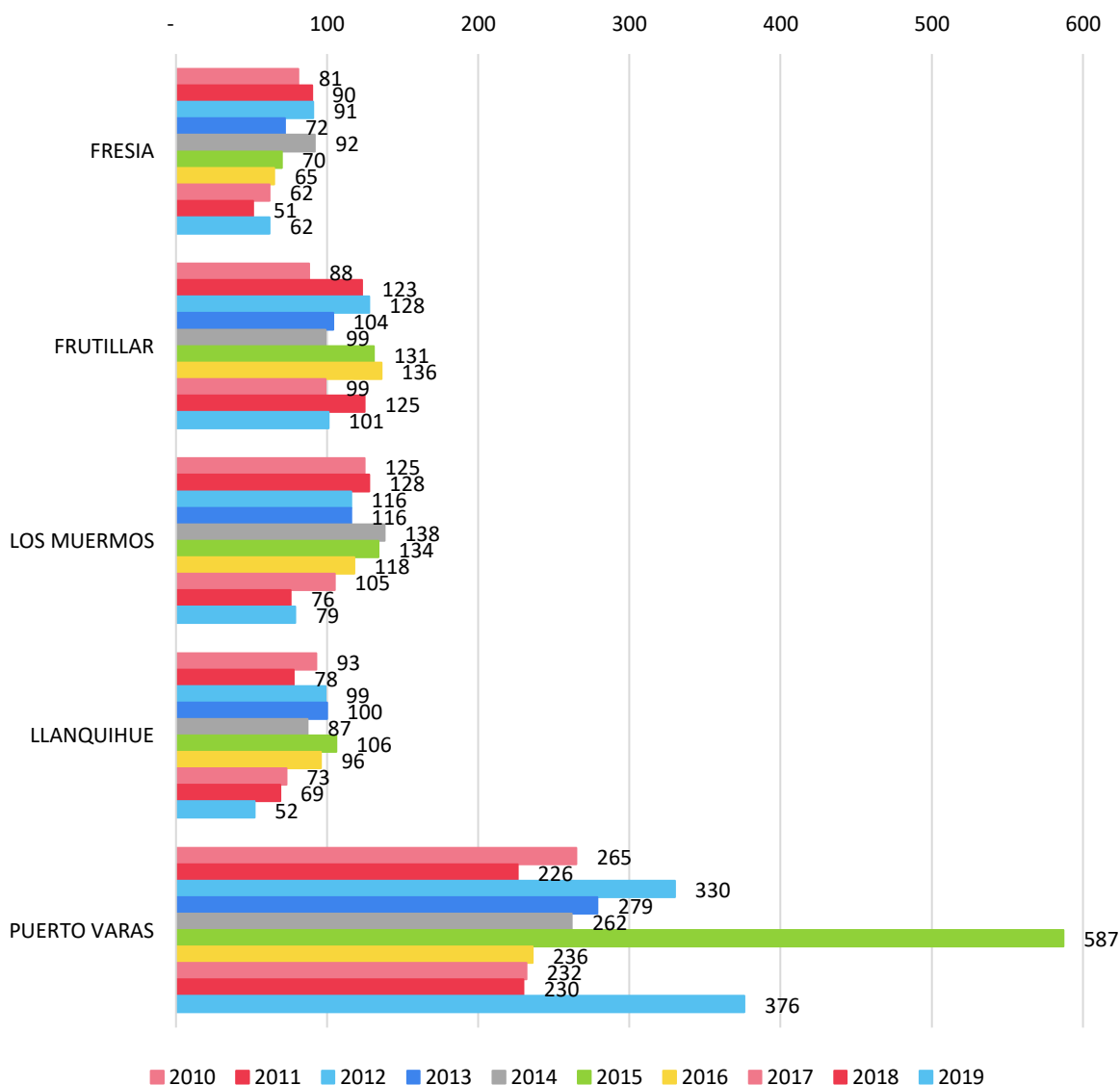
Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Considerando el contexto actual de Pandemia en el que estamos durante el 2020, este indicador se vuelve mucho más relevante, pues el número de desertores durante este año podría aumentar debido a los distintos factores que afectan a los estudiantes en este tipo de emergencias.

Sobre la distribución del número de estudiantes en situación de abandono escolar, en establecimientos de dependencia municipal de las 5 comunas del SLEP (gráfico 12), se puede ver cómo no se ha dado un comportamiento lineal en los datos. Si bien, en el total de las comunas del SLEP Llanquihue, luego de un incremento explosivo entre 2014-2015, los niveles para 2019 vuelven a aquellos experimentados en 2013, lo que rompe con la tendencia a la baja que se inicia en 2016 y continuó hasta 2018.

Al desagregar por comuna, se observa que gran parte del aumento en la deserción entre 2018-2019 se concentra en Puerto Varas, comuna que además concentra la mayoría de la matrícula.

Gráfico 12. Distribución Desertores Comunas SLEP



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

A modo de resumen de los indicadores previamente analizados, al analizarlos por nivel, se observa que, para todos ellos, en la enseñanza media los valores son más críticos (tabla 20). En la enseñanza media (EM) el ausentismo crónico supera el 50%. En el caso de Frutillar la repitencia alcanza el 9% y comparativamente entre género, la deserción se da más en hombres que en mujeres, mayoritariamente en EM.

Respecto a la deserción, el territorio del SLEP presenta una incidencia mayor que en el resto de la región, provincia y país, como se evidencia en el gráfico 13.

Tabla 20. Indicadores de Eficiencia Interna 2019 (%)

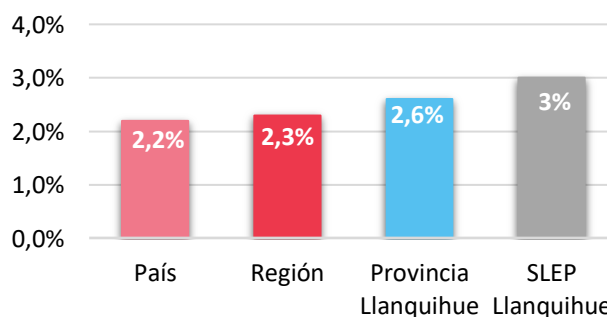
Comuna	Repitencia		Ausentismo Crónico			Asistencia		Deserción Escolar*	
	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media	N° Alumnos	Tasa Incidencia	
Fresia	1,3	4,3	26,9	61,6	93,5	85,3	62	3,2%	
Frutillar	1,6	9,2	37,5	57,1	91,9	85,7	101	2,8%	
Llanquihue	2,9	8,8	32,6	55,2	92,0	85,8	79	2,3%	
Los Muermos	1,7	4,3	23,0	53,8	93,1	86,2	52	2,3%	
Puerto Varas	5,0	7,3	38,6	53,2	90,5	87,4	376	4,3%	
Total de Comunas SLEP	2,6	6,7	30,6	55,2	92,3	86,3	670	3,0%**	

* El dato de deserción está construido sobre la matrícula total en las comunas señaladas. Sin embargo, este dato es explicado principalmente por establecimientos subvencionados.

** A nivel regional la tasa alcanza un 2,3%, a nivel provincial un 2,6%, y a nivel país llega al 2,2%.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Gráfico 13. Tasa de deserción escolar según territorio.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

d. Vulnerabilidad

Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

El índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes. Se calcula para estudiantes de la educación básica y media, y opera como criterio de asignación de los recursos del PAE. El IVE se construye a partir de información proveniente del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), genera valores que van de 0 a 1 (por cien), y que reflejan el porcentaje del total de alumnos del establecimiento con prioridad para recibir el Programa de Alimentación Escolar⁷.

Realizando un análisis por comuna del SLEP y nivel de enseñanza (básica/media), se observa que los valores IVE tienen variabilidad entre las comunas, pero todas mantienen una tendencia a aumentar sus índices de vulnerabilidad, por sobre el 90% en ambos niveles de enseñanza. Esto indica una **alta vulnerabilidad en las comunidades educativas del SLEP**. Así, se puede apreciar que ciertas comunas han presentado un alto IVE, destacando Puerto Varas, la cual presenta un alza considerable en el nivel de educación básica de 16 puntos entre los años observados; la comuna de Los Muermos muestra también un alza relevante en todos los niveles.

Tabla 21. Índice de Vulnerabilidad Escolar

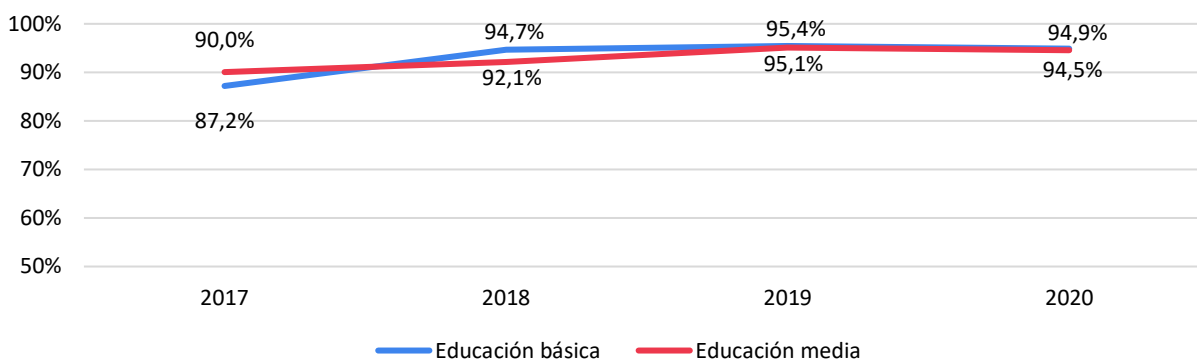
	Índice Vulnerabilidad Escolar (%)											
	2017			2018			2019			2020		
Comuna	EB	EM	Total	EB	EM	Total	EB	EM	Total	EB	EM	Total
Fresia	93,7	92,2	93,0	95,6	93,5	94,5	93,8	95,1	94,4	94,6	96,7	95,6
Frutillar	87,8	88,5	88,2	95,5	91,4	93,4	95,1	95,0	95,1	95,7	94,4	95,0
Llanquihue	85,7	92,0	88,8	95,0	91,4	93,2	93,4	95,0	94,2	92,6	93,4	93,0
Los Muermos	92,0	94,9	93,4	96,8	95,7	96,2	98,6	96,2	97,4	98,3	96,4	97,4
Puerto Varas	76,9	84,7	80,8	91,2	88,6	89,9	94,3	94,0	94,1	92,0	92,3	92,1
IVE total Comunas SLEP	87,2	90,0	88,6	94,7	92,1	93,4	95,4	95,1	95,3	94,9	94,5	94,7
IVE Regional	85,5%	74,4%	80,9%	91,1%	77,7%	86,4%	94,4%	89,2%	92,3%	92,7%	87,8%	91,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc

⁷ Índice de Vulnerabilidad Escolar definido por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas del Ministerio de Educación.

Al hacer una mirada general del IVE de todos los establecimientos de la comuna se observa un aumento en la tendencia en los últimos tres años (gráfico 14), lo que indica un importante nivel de vulnerabilidad al interior de los establecimientos ya sea en enseñanza básica como en media.

Gráfico 14. Índice de Vulnerabilidad Escolar por nivel (2017-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc

e. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Un indicador fundamental para comprender de manera integral la realidad y composición del alumnado, tanto del territorio como los establecimientos del SLEP Llanquihue es la vulnerabilidad de sus estudiantes. Esto es relevante por cuanto permite comprender carencias o condiciones de base que tienen relación con el entorno en el que viven, y cómo enfrentan los procesos educativos, así como focalizar los esfuerzos o priorizar en base a la información recopilada.

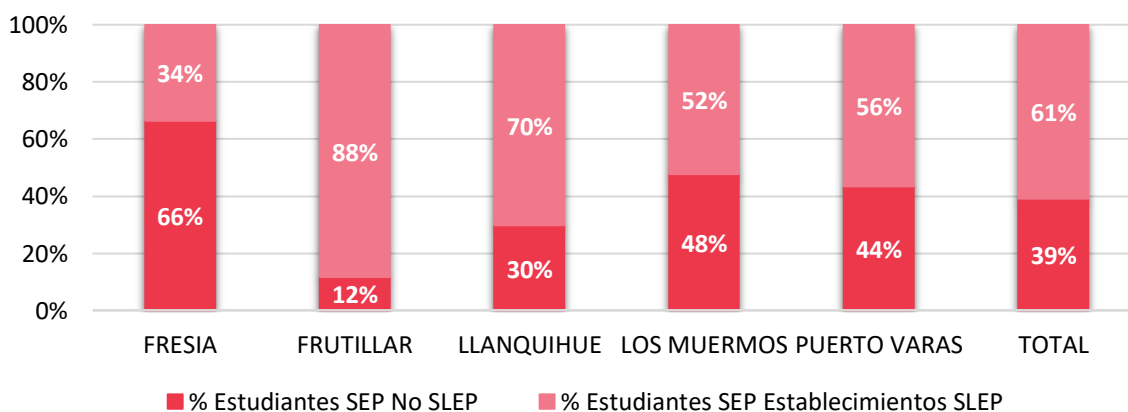
Al respecto, existen dos indicadores para entender la vulnerabilidad, ambos en el marco de la Subvención Escolar Preferencial: ser estudiante prioritario y estudiante preferente, la suma de ambos da el total de alumnos SEP.

Los **estudiantes prioritarios** son aquellos que están en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, Programa de Ingreso Ético Familiar o Subsistema Seguridades y Oportunidades; en su defecto puede estar en el tercio más vulnerable en su calificación en el Registro Social de Hogares, y si no figurare ahí, debe ser clasificado en el Tramo A de FONASA.

Por su parte, los **estudiantes preferentes**, son aquellos que, si bien no tienen la calidad de alumno prioritario, sus familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares.

Al analizar el total de los *estudiantes SEP* (gráfico 15), es decir, la sumatoria de ambas categorías, se evidencia que el **SLEP Llanquihue atiende al 61% de los estudiantes beneficiarios SEP de las cinco comunas que componen su territorio**. Sin embargo, las variaciones son sustantivas entre comunas, por cuanto Frutillar tiene un 88% de la matrícula SEP de la comuna, y Fresia sólo un 34%.

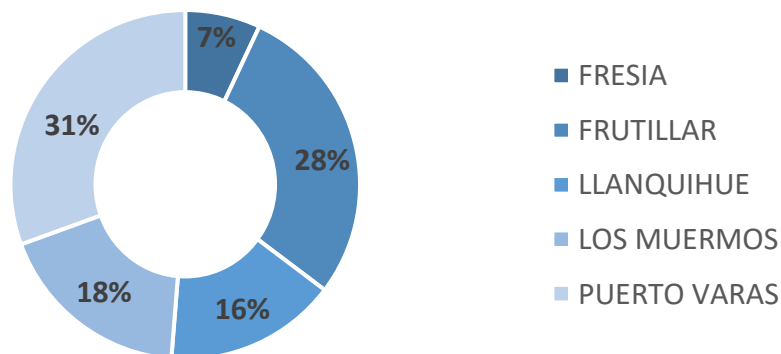
Gráfico 15. Proporción de estudiantes SEP por comuna y tipo de establecimiento.



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC.

Finalmente, respecto a la distribución de los estudiantes beneficiados por SEP (gráfico 16), si bien el SLEP Llanquihue absorbe en Frutillar a casi la totalidad de los estudiantes SEP de su comuna, Puerto Varas sigue teniendo una mayor proporción de estudiantes SEP en los establecimientos SLEP que el resto de las comunas.

Gráfico 16. Distribución estudiantes SEP en Establecimientos SLEP por comuna.



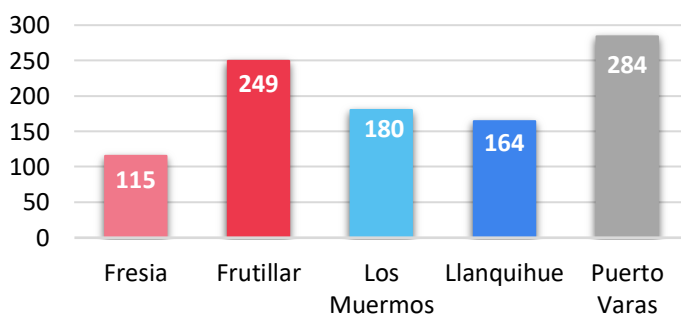
Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC.

A continuación, la sección realiza una caracterización y un análisis del personal que trabaja en docencia y asistentes de la educación. Tener claridad sobre la planta que se desempeña en los establecimientos del SLEP es fundamental para comprender las fortalezas, debilidades y desafíos que el Servicio requiere abordar, dado que se debe proveer de perfeccionamiento y formación docente de manera continua. La información acá detallada es la más relevante, sin perjuicio de que el Servicio posea mayor detalle de la caracterización docente a fin de realizar los procesos internos de capacitación y formación docente comprometidos y mandatados por su rol.

a. Distribución de docentes.

En el año 2020, existen registros de **992 docentes** en colegios de administración municipal DAEM, siendo la mayor cantidad en Puerto Varas (284) mientras que Fresia presenta la menor (115).

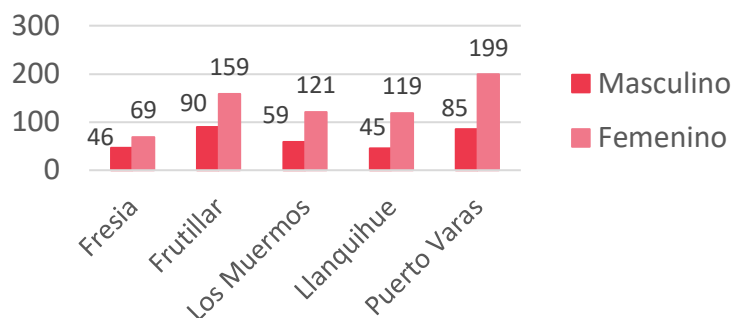
Gráfico 17. Distribución de docentes por comuna.



Fuente: Elaboración propia.

En términos de género (gráficos 19), **más de dos tercios de la dotación son mujeres** (67,2%). Al analizar cómo se distribuyen según comuna, si bien existen brechas mayores al 50% en todas ellas, se observa que la menor brecha (50%) está en Fresia, mientras que en Llanquihue está la mayor diferencia porcentual (164,4%).

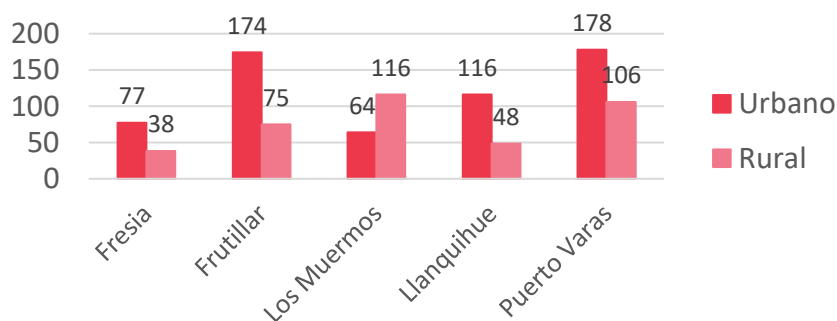
Gráfico 18. Docentes por género y comuna.



Fuente: Elaboración propia.

En términos de distribución por zona (urbano o rural), si bien el 73% de los establecimientos del SLEP son rurales, el **61,4% de los docentes trabaja en áreas urbanas**. Esto se debe a que en las escuelas rurales se observa mayor prevalencia de establecimientos unidocentes o con menores planteles (gráfico 20). En términos de comuna, **Los Muermos es la única comuna con mayor cantidad de profesores en establecimientos rurales**.

Gráfico 19. Distribución por zona según comuna.



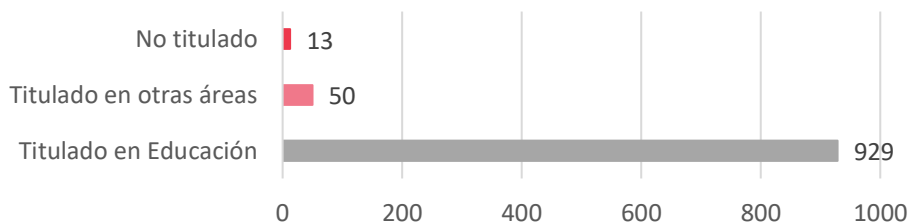
Fuente: Elaboración propia.

Un dato importante es que **no existe diferencia en términos de género en la presencia de docentes en establecimientos rurales o urbanos para 2020**.

b. Competencias docentes.

En materia de calificaciones (gráfico 21), la planta docente puede tener más de un título registrado. Respeto al título principal, prácticamente toda la planta docente (93,6%) es titulada en educación y sólo el 1,3% no es titulado. Solamente 25 docentes declaran tener un “Segundo título” (20 en Educación y 5 en otras áreas).

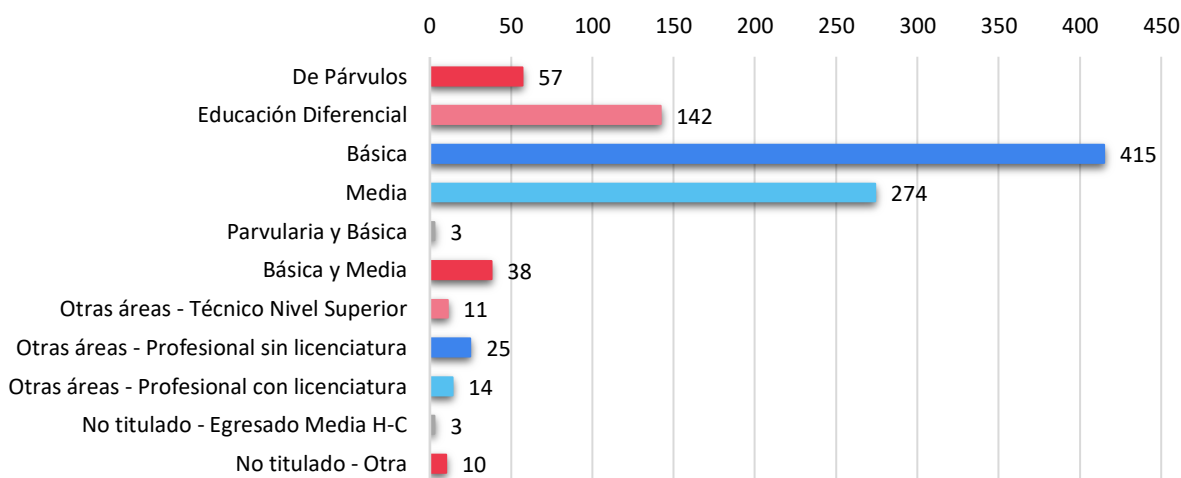
Gráfico 21. Tipo de título (título principal).



Fuente: Elaboración propia con datos MINEDUC.

Al desagregar por el tipo de título declarado por los docentes (gráfico 22), se sigue observando una predominancia de la enseñanza básica como el nivel para el cual están habilitados a enseñar (415), seguidos de educación media (274) y diferencial (142) respectivamente.

Gráfico 22. Sub tipo de título (título principal).



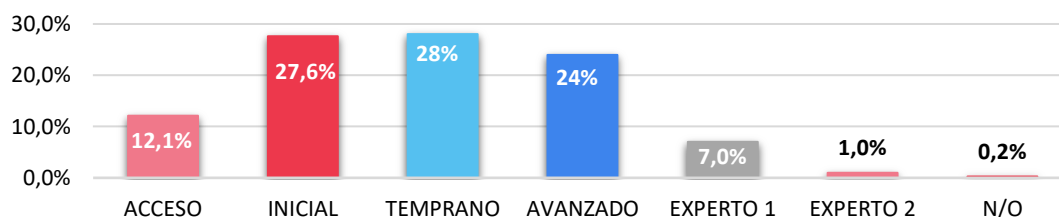
Fuente: Elaboración propia con datos MINEDUC

c. Carrera docente

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos de desarrollo (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II), además de un tramo provisorio denominado Acceso. **De las cinco comunas del SLEP Llanquihue los tramos que concentran mayor cantidad de docentes son Inicial con 27,6% y Temprano con 28% (gráfico 23).** Los docentes en el tramo inicial son aquellos con menos de cuatro años de experiencia y que están por primera vez en el sistema de reconocimiento, mientras que los de nivel Temprano son docentes que podrían en la evaluación inicial haber avanzado a este tramo y que además cuentan con al menos 4 años de experiencia.

Es importante destacar que 239 profesores alcanzan el tramo avanzado, por sus años de experiencia y los resultados en la prueba de conocimientos y el portafolio, alcanzando el 24% del total. Además, hay 70 docentes en tramo Experto I que tienen ocho años de experiencia y buenos resultados en el Sistema de Reconocimiento, en este nivel la comuna que se destaca es Puerto Varas con 26 profesores (ver anexo para desagregación comunal). Finalmente, sólo 10 profesores evaluados como Experto II que son docentes que tienen 12 o más años de experiencia.

Gráfico 23. Distribución de tramo de carrera docente SLEP Llanquihue.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

d. Evaluación Docente

Los y las docentes son evaluados/as por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento). En el siguiente cuadro se puede observar los resultados de la evaluación docente durante los años 2018 y 2019 en las 5 comunas del SLEP Llanquihue. **Ambos años el mayor número de profesores fue evaluado como competente con 114 en el 2018 y 179 en el 2019.** Se aprecian buenos resultados en la última evaluación, pues hubo un aumento en los tramos de competente y destacado, este último con 24 docentes.

Tabla 22. Evaluación Docente SLEP

Comuna	Evaluación Docente SLEP																	
	Evaluación 2018									Evaluación 2019								
	Total	Insatisfactorio		Básico		Competente		Destacado		Total	Insatisfactorio		Básico		Competente		Destacado	
	N	%	N	%	N	%	N	%		N	%	N	%	N	%	N	%	
Fresia	17	1	5,9	2	11,8	10	58,8	4	23,5	28	0	0,0	3	10,7	16	57,1	9	32,1
Frutillar	43	0	0,0	10	23,3	30	69,8	3	7,0	53	1	1,9	18	34,0	32	60,4	2	3,8
Llanquihue	27	0	0,0	4	14,8	22	81,5	1	3,7	36	0	0,0	1	2,8	28	77,8	7	19,4
Los Muermos	29	0	0,0	8	27,6	18	62,1	3	10,3	45	1	2,2	9	20,0	32	71,1	3	6,7
Puerto Varas	57	0	0,0	20	35,1	34	59,6	3	5,3	83	2	2,4	7	8,4	71	85,5	3	3,6
Total general	173	1	0,6	44	25,4	114	65,9	14	8,1	245	4	1,6	38	15,5	179	73,1	24	9,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Mineduc.

Si bien en 2019 correspondía la aplicación de la prueba SIMCE en cuarto básico y segundo medio, esta se vio afectada por la situación país. Mientras que en cuarto básico la aplicación se interrumpió, en segundo medio no fue aplicada. Esto tiene implicancias en la forma de diagnosticar los establecimientos del Servicio por cuanto la información que entrega SIMCE permite evaluar no solamente resultados académicos, sino también otros indicadores de desarrollo personal y social.

A la indisponibilidad de datos para los mencionados niveles el año 2019, se suma la no aplicación producto de la pandemia en el año 2020, escenario que ha tenido un impacto significativo en varios aspectos en la educación y las comunidades educativas. A pesar de ello, se establece una línea base y se realizan análisis para los establecimientos del SLEP Llanquihue en base a la última información disponible (2018), teniendo en cuenta los impactos que puedan haberse generado producto del contexto país y mundial a partir de 2019.

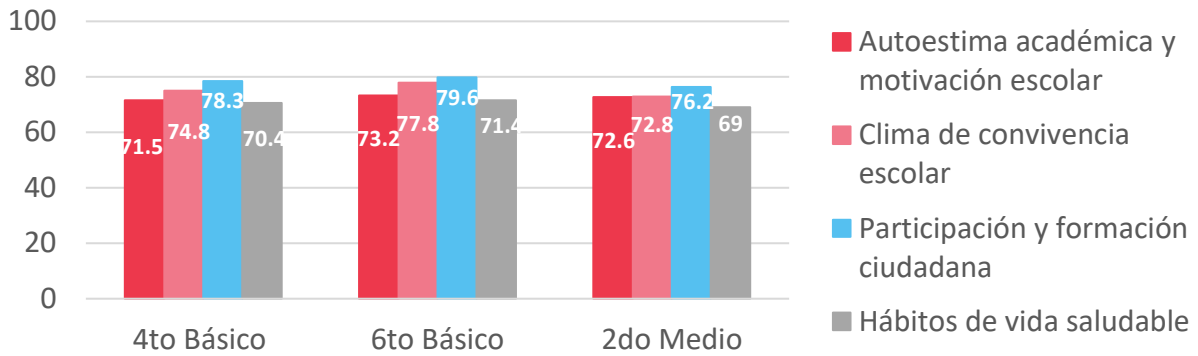
Otro aspecto relevante para mencionar al analizar los resultados SIMCE para los establecimientos del SLEP Llanquihue se relaciona con la alta ruralidad que presenta el territorio, lo que implica que existen colegios que no alcanzan el número mínimo de estudiantes para aplicar la prueba.

a. Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los Indicadores de desarrollo personal y social (antes conocidos como los Otros Indicadores de Calidad) son un conjunto de índices que entregan información relativa al desarrollo de los estudiantes en aspectos no académicos, de manera complementaria a los resultados de pruebas estandarizadas, como Simce y evaluaciones internacionales. Estos son establecidos por el Mineduc, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación.

Al realizar una mirada a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (ver gráfico 24) es posible apreciar que los niveles evaluados están la mayoría por sobre el 70% (a excepción de 2° medio en hábitos saludables con 69,02%). **En todos los niveles se destaca el indicador de participación y formación ciudadana con resultados por sobre el 75%. El segundo indicador mejor evaluado es el de clima de convivencia escolar, en todos los niveles.** El indicador que está más descendido es el de hábitos saludables que no supera el 71% de evaluación.

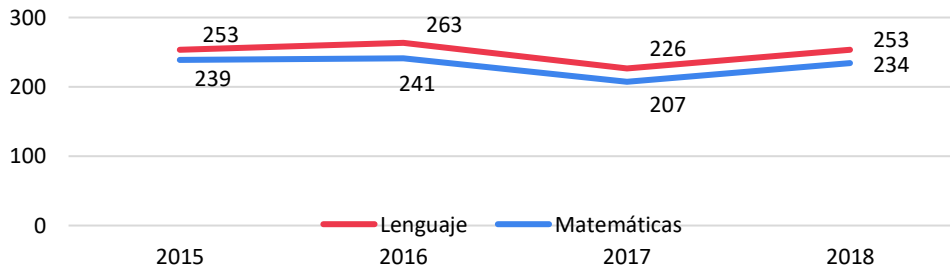
Gráfico 24. Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) 2018



b. 4° básico

Para el caso de los puntajes promedio SIMCE de 4° básico (gráfico 25), en lenguaje entre el 2015 y 2018, se observa un alza significativa de 10 puntos en el año 2016, sin embargo, en 2017 ambas asignaturas descienden considerablemente en sus resultados respecto a los dos años anteriores con bajas de 37 puntos en lenguaje y 34 puntos en matemáticas, para luego repuntar en el 2018 con 26 puntos más en lenguaje y 27 puntos más en matemáticas.

Gráfico 25. Promedio SIMCE 4° Básico Lenguaje y Matemática – Establecimientos SLEP

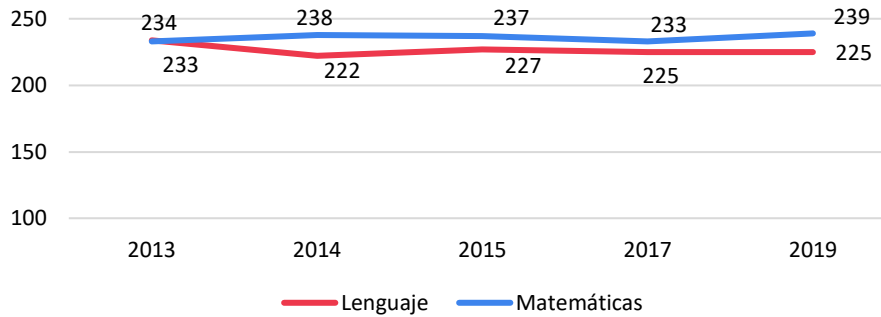


Fuente: Elaboración propia a partir de ACE

c. 8° básico

El SIMCE de 8° básico fue la única prueba que se pudo tomar durante el 2019, que además se realiza año por medio, en este caso para las comunas del SLEP de Llanquihue entre los años 2013 y 2019, hay leves variaciones en ambas asignaturas, en lenguaje luego del 2013, los puntajes están bajo los 230 puntos, en tanto en matemáticas la variación es aún menos notoria, con una variación de 6 a 3 puntos entre el periodo observado (gráfico 26).

**Gráfico 26. Promedio SIMCE 8° Básico
Lenguaje y Matemática – Establecimientos SLEP**

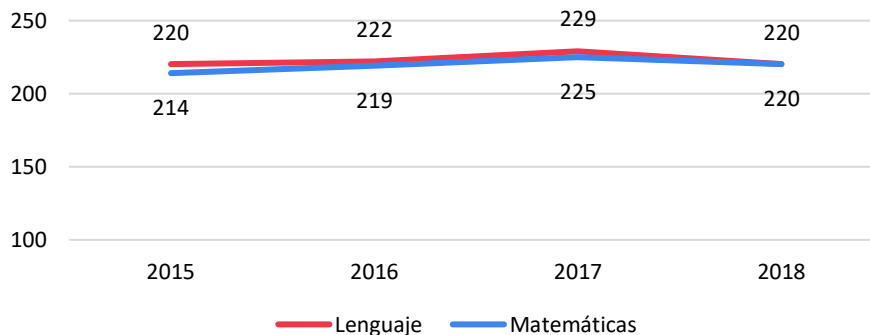


Fuente: Elaboración propia a partir de ACE

d. 2° Medio

En el caso de los puntajes promedio SIMCE de 2° medio, entre el año 2015 y 2018, para las comunas del SLEP de Llanquihue, en el gráfico 27 es posible observar que los puntajes en ambas asignaturas no han superado los 230 puntos y la variación de un año a otro no permite establecer una tendencia positiva o negativa respecto a los resultados obtenidos.

**Gráfico 27. Promedio SIMCE 2° Medio
Lenguaje y Matemática – Establecimientos SLEP**

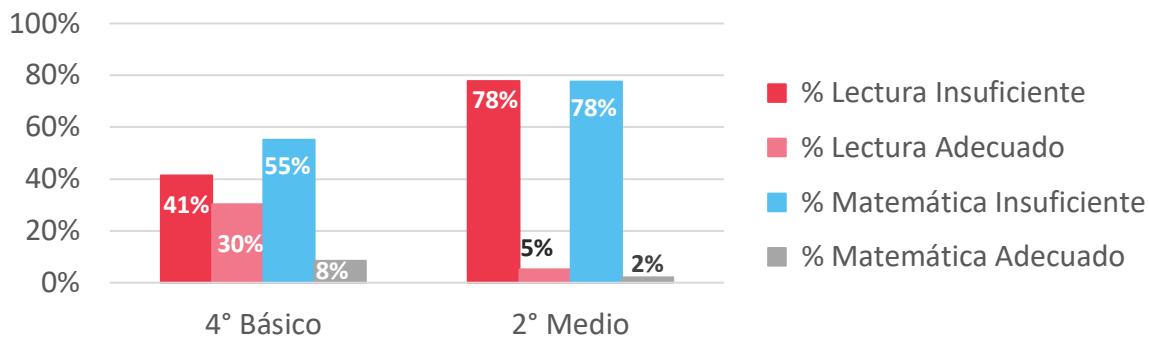


Fuente: Elaboración propia a partir de ACE

e. Estudiantes nivel insuficiente y adecuado en pruebas SIMCE (cuarto básico y segundo medio).

Los resultados arrojados por SIMCE respecto al nivel (en términos “adecuado” e “insuficiente”) son preocupantes para los establecimientos del SLEP Llanquihue y presentan un desafío importante para el Servicio (gráfico 28). Si bien existen brechas entre disciplinas en los estudiantes de cuarto básico (30% califica como adecuado en lectura, mientras que sólo un 8% en matemática), los resultados son positivos en relación a lo observado en segundo medio. En este nivel no existe diferencia entre la insuficiencia en materias y sólo el 5% de los estudiantes logra un nivel de lectura adecuado, y sólo un 2% logra un nivel adecuado en matemática.

Gráfico 28. Estudiantes nivel insuficiente y adecuado en pruebas SIMCE (4° básico y 2° medio) 2018.



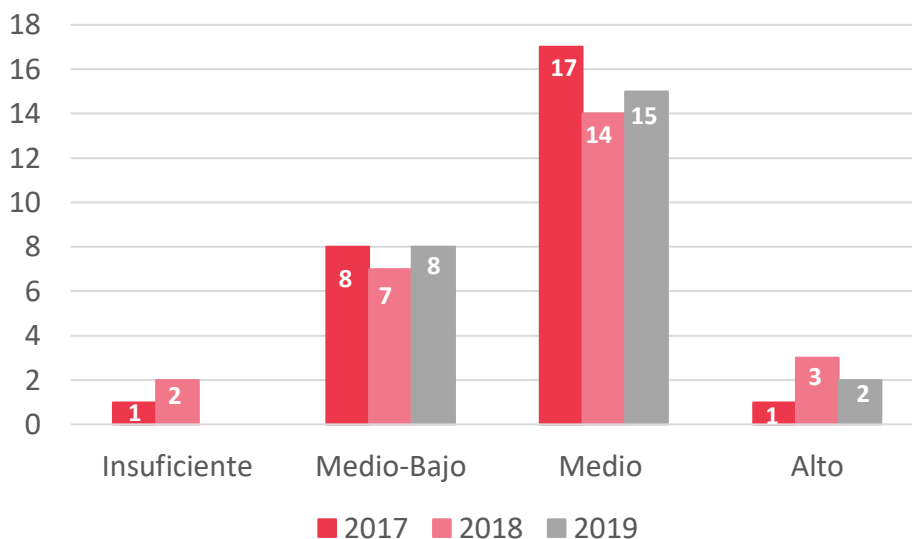
Fuente: Elaboración propia a partir de ACE

f. Desempeño de la Educación Básica

En este punto de la caracterización del SLEP Llanquihue se hace referencia a la categoría de desempeño en la cual se encuentran los establecimientos. En referencia a la categorización es preciso mencionar que hay un importante número de escuelas, 6 escuelas, que no fueron evaluadas quedando sin categoría o en blanco, esto tiene relación principalmente con la ruralidad, pues no cuentan con el número suficiente de estudiantes para ser evaluados mediante SIMCE.

En el caso de las escuelas que son categorizadas, se puede apreciar durante los 3 años observados **en todas las comunas las escuelas se encuentran mayoritariamente en nivel medio** (gráfico 29). Para la categoría medio bajo, el número de establecimientos se mantiene entre el 2017 y 2019 con una baja de 1 EE el 2018, en caso de los insuficientes se puede apreciar que, durante el 2019, no hay establecimientos en esta categoría. Es preciso destacar que la comuna de Los Muermos durante los 3 años tiene escuelas categorizadas en nivel alto.

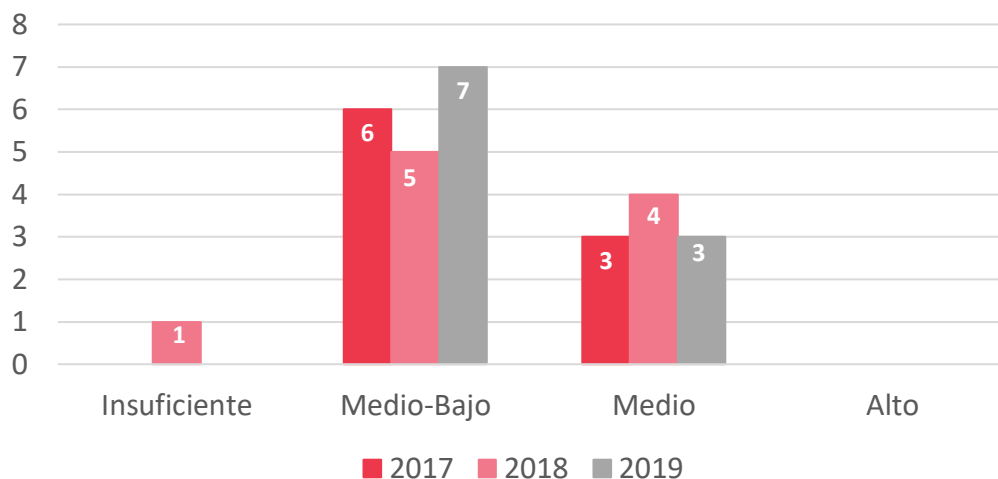
Gráfico 29. Categorías Desempeño Educación Básica 2017-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ACE

Respecto a la categorización **en educación media** (gráfico 30), es posible apreciar que, en los últimos 3 años, **gran parte de los establecimientos se encuentra en nivel medio-bajo**. Durante el 2017, 9 establecimientos fueron categorizados 6 en medio bajo y 3 en nivel medio, el 2018, fueron categorizados 10 establecimientos, con 4 en nivel medio, 5 en medio bajo y 1 en insuficiente. El año 2019 los 10 establecimientos fueron categorizados, 3 quedaron en nivel medio y 7 en medio bajo.

Gráfico 30. Categorías Desempeño Educación Media 2017-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ACE

Es importante destacar que **la situación de establecimientos en categoría Medio-Bajo es preocupante**, principalmente por lo sensible que es este escenario; ya que **bastaría con que 1 o 2 alumnos tenga resultados insuficiente en su SIMCE para que la categoría del establecimiento descienda a la situación Insuficiente**. Se encuentran en esta situación 8 establecimientos para Enseñanza Básica, y 7 establecimientos para Enseñanza Media.

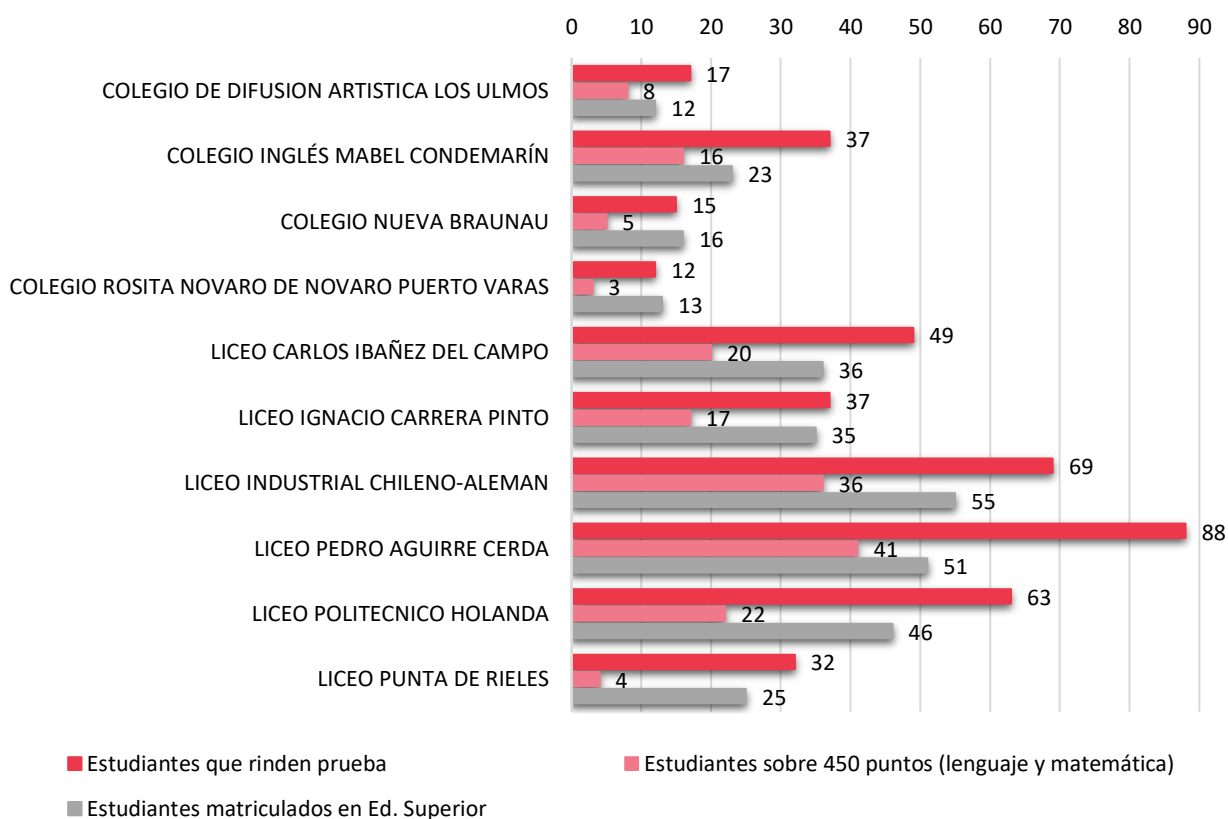
Resultados PSU e ingreso a la educación superior

Si bien el año 2021 inició la aplicación de la Prueba de Transición Universitaria (PDT), la Prueba de Selección Universitaria (PSU) ha sido el instrumento utilizado desde 2003 para el ingreso a la educación superior. Si bien existe debate sobre la validez del instrumento como la forma idónea de evaluar y discriminar a los estudiantes para su acceso a la educación superior (por ello la implementación de la PDT), sigue siendo un instrumento estandarizado que permite comparar y evaluar el rendimiento de los establecimientos, así como sus brechas y el nivel de acceso a la educación superior.

a. Tasa rendición, tasa sobre 450 puntos y tasa de estudiantes que continúan educación terciaria.

Un desafío importante respecto a la PSU -especialmente para los establecimientos públicos y previo al análisis de los resultados obtenidos- es la tasa de rendición de la prueba. Respecto a la cantidad de alumnos que rinden la PSU, en comparación con el año 2017, hay un incremento en el número de los estudiantes que rinden la prueba en las comunas del SLEP Llanquihue, siendo **419 los que rinden en 2019.**

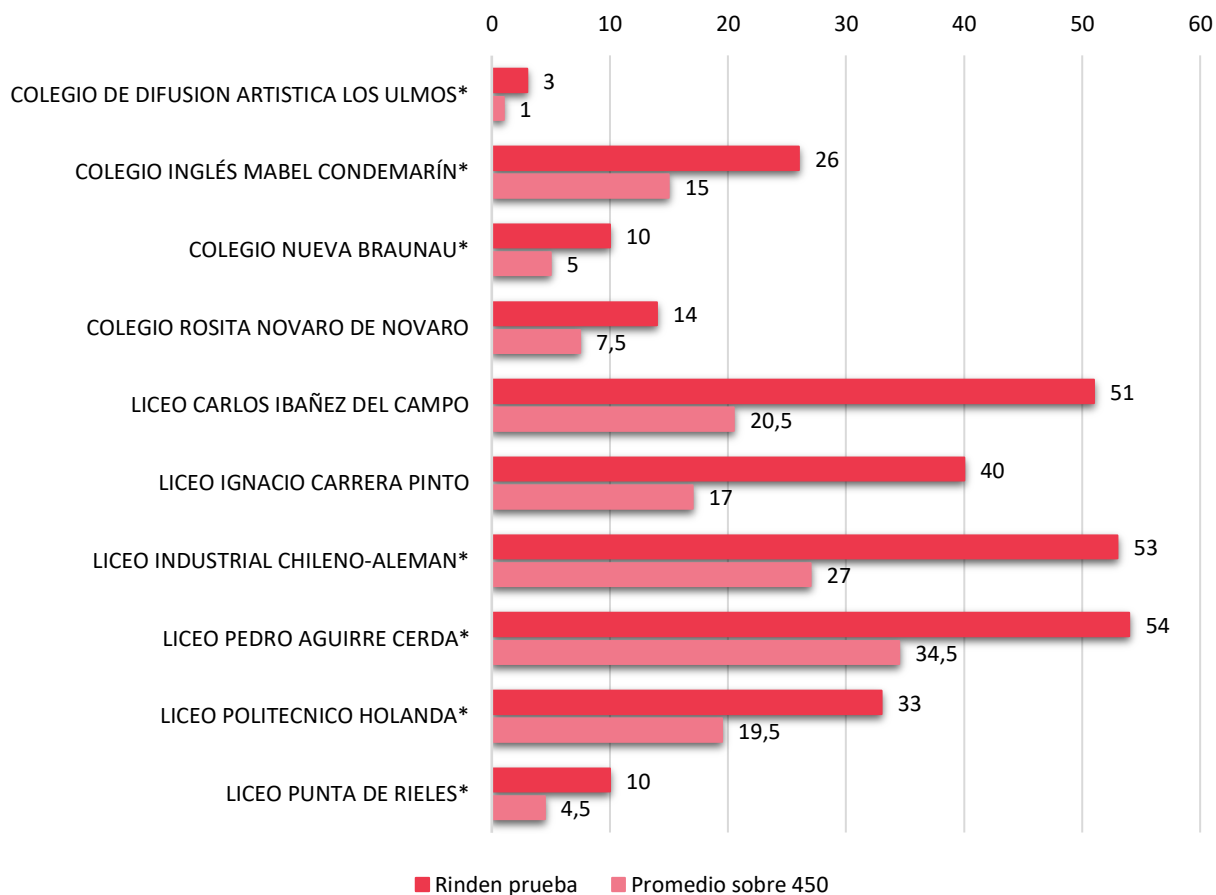
Gráfico 32. Resultados PSU por establecimiento 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos DEMRE.

Al analizar para el año 2020, se observa que en el caso de la Prueba de Transición para la Admisión (PDT), existe una baja en la rendición de la prueba en siete de los diez establecimientos.

Gráfico 33. Resultados PDT por establecimiento 2020.

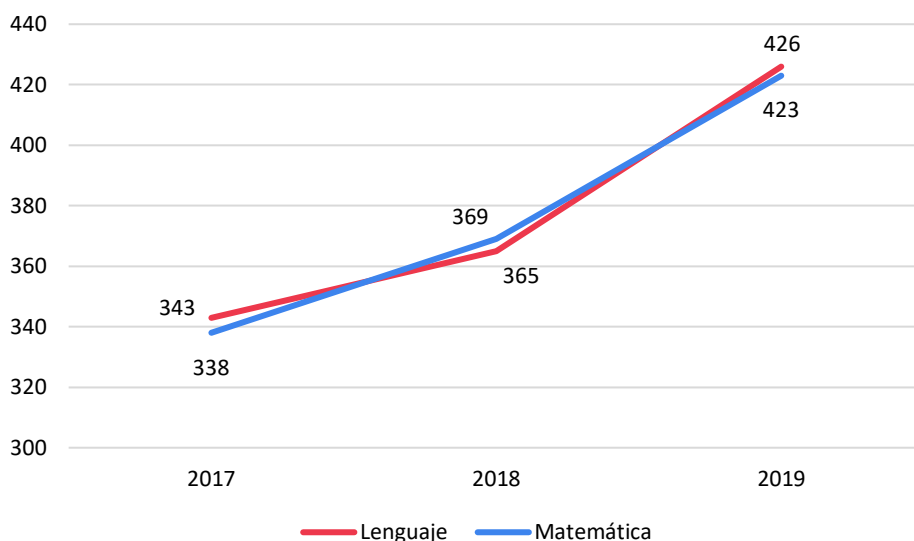


Fuente: Elaboración propia en base a datos DEMRE.
 (* indica menor cantidad de estudiantes que rinden prueba en comparación a 2019)

b. Resultados pruebas Lenguaje y Matemática.

Al analizar los resultados para el periodo 2017 – 2019 (gráfico 34), se observa un incremento sostenido en los resultados. Esta tendencia al alza, observada en las dos pruebas base de la PSU presenta el mayor aumento entre 2018 y 2019, donde además se supera la barrera de los 400 puntos en promedio.

Gráfico 34. Promedio de resultados PSU en pruebas de Lenguaje y Matemática (2017 – 2019) establecimientos SLEP Llanquihue.



Fuente: Elaboración propia en base a datos DEMRE.

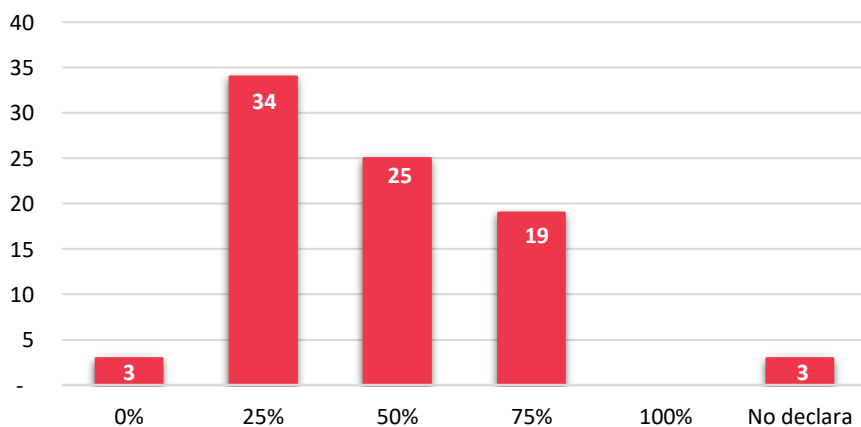
Condiciones de funcionamiento de los establecimientos

Establecimientos con deficiencias graves de infraestructura, equipamiento y tecnología

Se realizó un levantamiento de información en dos medios e instancias distintas, tomando como fuente de información a los equipos directivos de los distintos establecimientos educacionales que componen el Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue.

En una primera instancia, se envió una planilla de consulta respecto al estado de deterioro del inmueble que declara cada uno de los Directores y Directoras del servicio. La mayoría de los establecimientos (35) declara tener un 25% de nivel de deterioro y solamente tres establecimientos no declararon información, mismo número de establecimientos que presentan 0% de deterioro como presenta el gráfico a continuación.

Gráfico 35. Distribución de establecimientos según nivel de deterioro declarado.

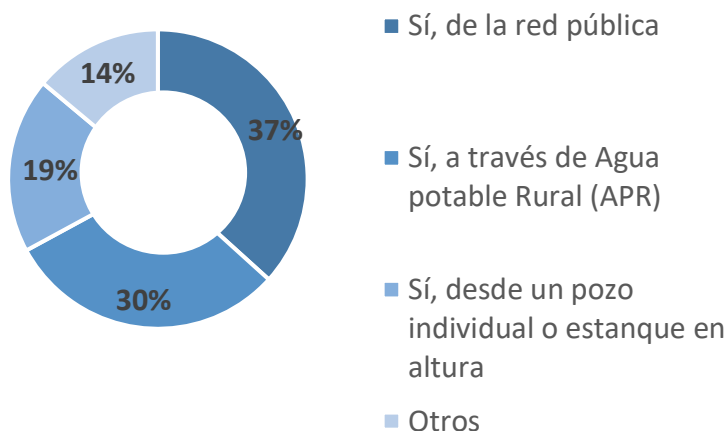


Fuente: Elaboración propia.

En una segunda instancia, se envió un cuestionario a cada equipo directivo “Requerimientos esenciales para el retorno a clases SLEP Llanquihue año 2021” respecto a la situación actual de los Establecimientos Educacionales del territorio abordado por el Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue y los requerimientos indispensables a concretar para el retorno a clases año 2021. A través de este instrumento, se puede dar cuenta de la situación actual respecto a los servicios básicos de cada escuela. A continuación, se presentan los estadísticos de resumen, y en el anexo del documento se puede apreciar los detalles de cada una de las variables consultadas.

Respecto al agua potable (gráfico 36), se observa que todos los establecimientos cuentan con agua potable, aunque de diversas fuentes y sólo dos tercios la reciben por la red pública. Esto se puede explicar por el alto porcentaje de establecimientos rurales que existen en el territorio del Servicio.

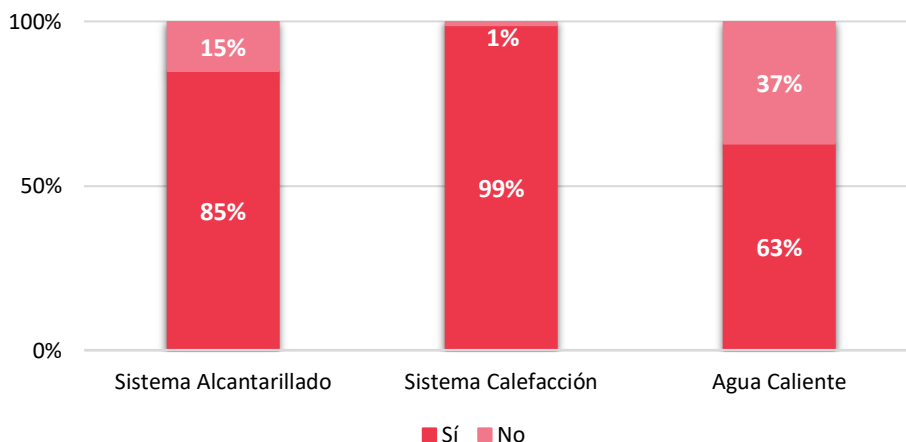
Gráfico 36. Sistema de agua potable en establecimientos SLEP Llanquihue.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la presencia de sistemas fundamentales para una higiene y condiciones de funcionamiento adecuadas (gráfico 37), se declara que el 85% de los establecimientos posee alcantarillado, y el 99% posee algún sistema de calefacción. Sin embargo, preocupa el nivel de establecimientos que no posee agua caliente (37%).

Gráfico 37. Presencia de sistemas en establecimientos SLEP Llanquihue.



Fuente: Elaboración propia.

Conocer las condiciones materiales y mantener el estado de los establecimientos actualizados es fundamental para una provisión adecuada de los servicios educacionales. Esto no solamente porque un monitoreo permite responder con prontitud ante eventualidades, sino que también mantener condiciones necesarias y adelantarse a posibles fallas. Pero más allá de las condiciones materiales, es fundamental tener claro el estado de los establecimientos porque sin condiciones mínimas de funcionamiento, los establecimientos no pueden centrarse en su responsabilidad principal que es la enseñanza, afectándose los procesos pedagógicos.

Por lo tanto, podemos resumir que el Servicio Local de Educación Pública Llanquihue, comprendiendo cinco comunas (Los Muermos, Llanquihue, Frutillar, Fresia y Puerto Varas), posee 84 establecimientos educacionales a su cargo en un sector con tasas de ruralidad más elevadas que el promedio regional y nacional.

En una región con un sector pesquero y acuícola que representa gran parte de la producción nacional, se debe tener presente las características de la región para entregar una educación que permita a los jóvenes insertarse laboralmente en su región y no tener que migrar para obtener oportunidades laborales en otras partes porque sus competencias no están alineadas con lo que la región necesita y desarrolla.

Respecto a los docentes, en general se cuenta con una planta profesionalizada, prácticamente en su totalidad titulada en educación, y cuya composición de género es predominantemente femenina (dos de cada tres docentes). Si bien la mayoría de los establecimientos del Servicio se encuentran en áreas rurales, la mayoría de los docentes trabaja en zonas urbanas, esto se debe a que los establecimientos en zonas rurales (microcentros) suelen tener entre uno a tres docentes por las características del alumnado (cantidad de matrícula).

En términos de resultados, el SIMCE presenta desafíos importantes para aumentar los porcentajes de estudiantes que poseen niveles de suficiencia en las áreas de lenguaje y matemática. Sin embargo, en indicadores de desarrollo se observan resultados positivos en las dimensiones abarcadas. Respecto a la PSU (actual PTU), se observa una tendencia al alza, tanto de los estudiantes que rinden la prueba como de los resultados promedio, que superan los 420 puntos.

Contar con información ordenada, conocer las tendencias, condiciones materiales y tener caracterizaciones claras de los establecimientos, la región y las comunas donde se insertan estos, permitirá al SLEP Llanquihue proveer educación con pertenencia local y focalizar esfuerzos en aquellos aspectos que requieran mayor intervención. Esto en último término impactará en la eficacia, eficiencia y efectividad del Servicio que busca mejorar la calidad de la educación, así como proveer mejores oportunidades a los estudiantes que tenga a su cuidado.



Visita Directora Nacional DEP, Escuela Grupo Escolar (Puerto Varas) – junio 2021

4

Participación Comunidad Educativa

Participación de la Comunidad Educativa

La Ley N° 21.040 crea el Sistema de Educación Pública y establece como fines de este el pleno desarrollo de los estudiantes a través de los establecimientos educacionales de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). En su artículo n°45 señala que cada Servicio Local de Educación deberá contar con un Plan Estratégico Local de Educación Pública (PEL) como instrumento de gestión y cuyo objeto será el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de la calidad de ésta en el territorio respectivo, mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito.

Según el artículo cuarenta y seis transitorio de la Ley N°21.040, los Directores Ejecutivos tendrán un plazo de 8 meses desde el traspaso del SLEP para sancionar el PEL que deberá contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico de la prestación del servicio educacional por parte del Servicio Local en el territorio de su competencia, con especial énfasis en las características de los estudiantes y en la situación de los establecimientos.
- Objetivos y prioridades de desarrollo de la educación pública en el territorio a mediano plazo. Estos objetivos deberán ser concordantes con los establecidos en el convenio de gestión educacional y en la Estrategia Nacional de Educación Pública.
- Estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos del plan.

Dentro del proceso de la fase diagnóstica del PEL, considerando el principio de participación que la Ley N°21.040 nos mandata a garantizar y promover, en donde las comunidades tengan la oportunidad de expresar sus opiniones en todos los asuntos que les afectan, de conformidad a la legislación vigente, es fundamental que en el proceso de construcción del Plan Estratégico Local de Educación Pública se incluya la participación de las comunidades educativas.

Para cumplir con el propósito anterior se establecieron espacios de participación con la comunidad educativa con el objetivo de aportar en la definición de los sellos territoriales y en la identificación de las principales problemáticas y desafíos del territorio. Se escogieron dos instrumentos de participación: grupos focales por estamento y un Buzón Ciudadano (consulta en línea), cuyos procesos y resultados serán descritos en el presente documento.

Metodología

Para la recogida de información en la búsqueda de sellos territoriales, problemáticas y desafíos de la educación del territorio, se distinguen dos momentos, en los que se aplicaron grupos focales y entrevistas a equipos directivos: el primero entre septiembre y octubre del año 2020, durante la fase de instalación del SLEP Llanquihue, llevado a cabo por la Consultora Fama en el proceso de recopilación de antecedentes para la elaboración de los planes e instrumentos de gestión del Servicio; y, el segundo, una vez realizado el traspaso educativo, desarrollado por profesionales del SLEP durante abril del 2021.

En el período 2020, se realizaron 19 entrevistas grupales a 61 directoras y directores y otros miembros de equipos directivos de establecimientos pertenecientes al Servicio Local de Llanquihue (la cobertura total de las instituciones fue del 77,3%). Cabe mencionar que hubo 19 instituciones que no participaron en las entrevistas grupales, lo que se debió a dificultades para establecer contacto (principalmente de conectividad). Los agrupamientos fueron por tipo de establecimiento (Científico Humanista, Técnico Profesional, Escuela básica, Jardín Infantil, Educación Diferencial) y territorio (Comunas de Fresia, Frutillar, Puerto Varas, Llanquihue y Los Muermos). En cuanto a los grupos focales se realizaron 8, en los cuales participaron 59 docentes y asistentes de la educación. En ellos, se consideraron diferentes niveles formativos, entre los cuales se identifican los jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos), Escuelas Básicas (que, para fines del análisis, fueron separadas entre urbanas y rurales), Liceos científico-humanista y Liceos técnico-profesionales. Además, se realizaron grupos focales a los dirigentes gremiales gremios de jardines infantiles, de docentes y de asistentes de la educación. La información fue procesada y analizada con el software Nvivo.

Durante abril de este año 2021 se efectuaron 10 grupos focales, moderados por profesionales de la Subdirección de Gestión Territorial del SLEP, basados en la pauta de preguntas sugeridas en el documento “Propuesta de Instrumentos de Participación Formulación primer PEL SLEP 2020 Parte I Diagnóstico” elaborado por la Dirección Nacional de Educación Pública, en los cuales participaron 60 personas de los cinco estamentos que componen las comunidades educativas. Se estructuraron dos grupos focales por estamento (directores, docentes, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación), convocando de forma aleatoria a los representantes de cada uno según su participación como tal en los consejos escolares constituidos este año 2021, salvaguardando la representatividad de los diferentes tipos de establecimientos educacionales (escuelas multigrado, escuelas básicas completas, liceos y Jardines infantiles) según la siguiente proporción:

Tabla 23. Proporción de conformación de grupos focales 2021

	Escuela Multigrado	Escuela Básica Completa	Liceo	Jardines Infantiles
Directores	2	2	2	2
Docentes	1	3	3	1
Asist. de la ed.	2	2	2	2
Apoderados	2	2	2	2
Estudiantes	--	4	4	--

Fuente: Elaboración propia.

Luego de la aplicación del instrumento cualitativo, se sometieron estos resultados a una a una consulta en línea denominada “Buzón Ciudadano”, dirigida a toda la comunidad educativa del SLEP con el doble objetivo de, por un lado, contar con una visión más representativa de la opinión de la comunidad y, por otro, de validar el trabajo realizado previamente con los Consejos Escolares y de Educación Parvularia en los grupos focales, con un instrumento que permite la participación de todos. El instrumento contaba con tres preguntas cerradas con 10 opciones de respuesta en promedio, con una pregunta abierta, más las preguntas de caracterización (formulario adjunto en el apartado de anexos). El análisis se realizó utilizando el programa Excel, fue difundido a través de la página web y redes sociales del Servicio Local del 20 al 29 de abril.

Primer momento: grupos focales y entrevistas a equipos directivos (septiembre-octubre 2020)

A partir de la información levantada, es pertinente indicar que las principales problemáticas identificadas se relacionan con: los desafíos impuestos por la pandemia en lo relacionado a las dificultades de conexión a internet, tanto dentro de los establecimientos como de los estudiantes, ya sea por la carencia de dispositivos o inexistencia de red; a la necesidad de apoyo para el uso de herramientas digitales e implementación de recursos tecnológicos para la educación remota. En las siguientes dimensiones se visualizan otros desafíos, a saber:

Traspaso al Servicio Local: se observa incertidumbre en los equipos respecto del funcionamiento del servicio y los procedimientos administrativos asociados a la gestión de recursos humanos y financieros, mantención de infraestructura, entre otros. Existe la expectativa de que estos procesos mejoren con la instalación del Servicio Local y, al mismo tiempo, el temor a que se mantengan las dificultades experimentadas con el sostenedor anterior (disposición de recursos en la cantidad necesaria y el momento adecuado). **Los actores consultados esperan que el Servicio Local se constituya como un espacio de diálogo, donde se considere la voz de los docentes y se les entregue el apoyo de manera pertinente para realizar su labor.**

En definitiva, se piensa que los Servicios Locales pueden abordar estos distintos tipos de apoyo y constituirse no solo como administradores de los establecimientos, sino que también como aliados en la tarea de fortalecer la educación pública de las comunas de Fresia, Frutillar, Llanquihue, Los Muermos y Puerto Varas.

Relación con el entorno: se aprecia que los vínculos que hasta ahora se han establecido corresponden más bien a redes de apoyo con servicios de diverso tipo existentes en las localidades (salud, seguridad, emergencias, entre otros). Si bien se

piensa que estas relaciones pueden proveer insumos útiles para los establecimientos, no significan necesariamente espacios que promuevan la mejora de los procesos educativos. En este sentido, se piensa que las redes pueden resultar muy funcionales y pertinentes para los establecimientos de diversos niveles educativos existentes en estas comunas, pues en estas podría existir un intercambio de experiencias, como también la generación de estrategias colaborativas para enfrentar problemas comunes. Se visualiza la necesidad de generar redes de colaboración entre los establecimientos y otros actores relevantes del territorio.

Segundo momento: grupos focales con representantes de los consejos escolares (abril 2021)

Identificación de las características del territorio en los ámbitos geográfico, económico productivo y sociocultural e integración para la construcción de sellos territoriales. El territorio del Servicio Local de Educación Pública Llanquihue, se configura como una extensa zona de cordillera a costa, compuesta por cinco comunas, diversa en cuanto a la geografía, lo económico productivo y sociocultural. Dentro de esa diversidad y extensión territorial, los participantes identifican aspectos comunes y propios de este territorio sintetizados en la Tabla 24:

Tabla 24. Características del territorio según ámbito.

Geográfico	Predominancia de paisaje lacustre, cordillerano y costero, con importantes atractivos turísticos (lagos, volcanes y playas, parques nacionales), clima lluvioso, grandes extensiones de territorio dedicadas a la ganadería y agricultura. Sobresale la valoración por la belleza del entorno natural, su cuidado y preservación.
Económico productivo	Actividades asociadas a la ganadería (producción lechera), agricultura (cultivo de papa), pesca (artesanal y procesos de industrialización en salmonicultura), explotación forestal y turismo.
Sociocultural	Herencia del pueblo originario mapuche-huilliche y la colonización alemana en ámbitos como la gastronomía, expresiones artísticas y musicales. Prácticas y costumbres presentes en el área rural principalmente, relevadas en la época estival en la celebración de fiestas costumbristas y/o religiosas. El modo de relacionarse de forma más cercana, solidaria y afectuosa de la “gente del sur”, así como también un estilo de vida pausado, asociado a ciudades de menor tamaño y a la vida en el sector rural, destacan también como una variable reconocida y valorada que identifica al territorio y sus habitantes.

Fuente: Elaboración propia.

Identificados los aspectos distintivos del territorio, representantes de los estamentos de las comunidades educativas relacionan condiciones favorables y desfavorables de aquello y cómo impacta en el desarrollo de los procesos educativos actuales, según la Table 25:

Tabla 25. Condiciones del territorio.

Condiciones favorables del territorio	Condiciones desfavorables del territorio
Actividades económico-productivas permiten a los Liceo TP ofrecer carreras relacionadas a lo agropecuario y turismo.	Alta vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes y sus familias.
El entorno natural facilita una educación centrada en el cuidado y preservación del medio ambiente.	Deficiente conectividad a internet y bajo acceso a equipos tecnológicos según las exigencias actuales que ha puesto la educación a distancia en el contexto de pandemia.
La herencia cultural de pueblos originarios y colonos alemanes, así como también la presencia de inmigrantes favorece e impulsa una educación basada en el respeto a la diversidad cultural.	Alta ruralidad es relacionada con baja escolaridad de los padres y apoderados, lo que dificulta los procesos actuales de enseñanza-aprendizaje a distancia y podría incidir en la deserción escolar.
Los EE rurales ofrecen una educación más cercana y personalizada que los apoderados valoran y prefieren.	La crisis sanitaria actual a causa del virus Covid 19 se concibe como una situación negativa y perjudicial para los procesos de enseñanza aprendizaje, no obstante, la comunidad reconoce los esfuerzos de todos los actores para que los estudiantes se mantengan en sus actividades académicas.

Fuente: Elaboración propia.

Imagen actual e imagen deseada del territorio.

Los participantes se manifestaron en torno a la imagen actual de funcionamiento de los establecimientos educacionales, identificando principalmente dificultades relacionadas con los desafíos que introdujo la educación a distancia dada la pandemia por Covid 19, siendo el principal nudo crítico la conectividad a internet tanto dentro de los establecimientos (urbanos y rurales) como en ciertos sectores rurales donde residen estudiantes y profesores. Relacionado a lo anterior, se releva de igual modo que muchas familias no cuentan con los recursos económicos para costear un servicio de internet domiciliario o un plan de datos móviles para conectarse a clases virtuales o trabajar con el material (guías, capsulas) enviado por los profesores a través de correo electrónico o plataformas como *Classroom*. No obstante, se observa un sentir generalizado y positivo respecto a los esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad educativa, por garantizar que los estudiantes se mantengan en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Transversalmente existe una opinión crítica respecto de dos aspectos: la gestión de recursos necesarios para el funcionamiento adecuado del establecimiento y la infraestructura de los establecimientos educacionales. En cuanto al primer punto, este se caracteriza por procesos de compra y contrataciones demasiado lentos y burocráticos, produciéndose una tardanza constante en la llegada de insumos y materiales que afectan las planificaciones y actividades pedagógicas. En cuanto al segundo, las deficiencias en infraestructura se especifican en torno a la falta de espacios para uso recreativo/deportivo de los estudiantes, además se observan insuficiencias en las mantenciones de los servicios higiénicos y la calefacción: *“me imagino un colegio nuevo, un patio techado, cuando llueve quedamos todos mojados, sería bacán un patio techado para que los niños más chicos jueguen cuando llueve, también sería bacán baños nuevos...”* (Estudiante Escuela Rural de Llanquihue). Las necesidades en infraestructura son relevadas por todos los estamentos educativos; un representante de los apoderados expone en particular: *“lo que falta acá son las mantenciones a cada colegio, hay muchos establecimientos en la comuna que no se han hecho las mantenciones correctas a las calderas y han dejado de funcionar, por fuera nuestros colegios son lindos, pero por dentro tenemos muchos problemas chicos, pero con el tiempo se han convertido en problemas grandes.”* (Apoderada Liceo TP de Frutillar). Añadir que existe el temor de que estos aspectos se mantengan o profundicen con el Servicio Local como actual sostenedor.

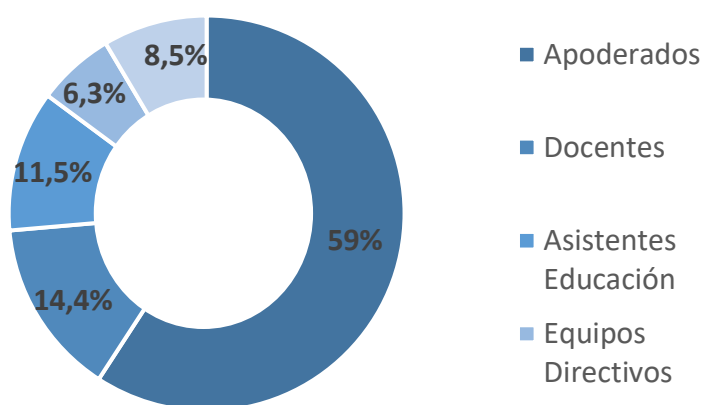
En torno a la imagen deseada de la educación brindada en el territorio a cargo del SLEP, hubo menciones comunes por parte de los participantes de todos los estamentos respecto a la necesidad de mejoras en el ámbito pedagógico. Toma relevancia en el discurso el requerimiento de implementar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje: *“me gustaría que evolucionaran distintos métodos, no solamente presentar en una pantalla o ppt y hasta un video y eso es como llegar y repetir uno hace lo mismo en la prueba, hay que evolucionar en nuevos métodos de enseñanza”* (Estudiante, Liceo de Los Muermos). Así también existe el anhelo que la educación pública mejore sus resultados y disminuya la brecha con la educación particular y particular subvencionada: *“que la brecha entre subvencionado, particular y nosotros se achique, que los conocimientos que son entregados estén a la par entre los particulares subvencionados y los colegios públicos”* (Asistente de la Educación, Colegio de Puerto Varas).

Otro punto a considerar se refiere al deseo de los docentes de crear redes de trabajo colaborativas entre los diferentes establecimientos del territorio y acceder a capacitaciones pertinentes: *“sería importante la construcción de una comunidad docente local que nos permita autoformarnos, con docentes que tengan la experiencia académica y que sean del territorio (Profesor, Liceo de Puerto Varas); “este gran territorio, que puede ser una desventaja, hay que convertirlo en ventaja, eso nos puede volver fuertes y lograr una organización mayor entre las comunas, quizá conformar un grupo y rescatar lo que cada uno puede aportar; en mi caso yo soy profesor de biología, juntarnos todos los profes de biología y organizar, por ejemplo, una jornada, una feria científica, compartir experiencias. (Docente, Liceo de Fresia).*

Buzón Ciudadano: sellos, desafíos y principales problemáticas del territorio.

Del análisis realizado respecto de aquello que identifica al territorio y que queremos transmitir en el modelo educativo del SLEP Llanquihue, se ha construido una propuesta de sellos territoriales, problemáticas y desafíos, la cual fue sometida a consulta con el objetivo de que la comunidad pudiera priorizar y opinar respecto de aquellos ámbitos en los cuales la gestión del Servicio Local debería tener mayor énfasis. Participaron de la consulta 480 personas en total, proporción según gráfico 38.

Gráfico 38. Distribución según estamento



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los sellos se realizó la siguiente propuesta de sellos educativos, descritos en la tabla 26:

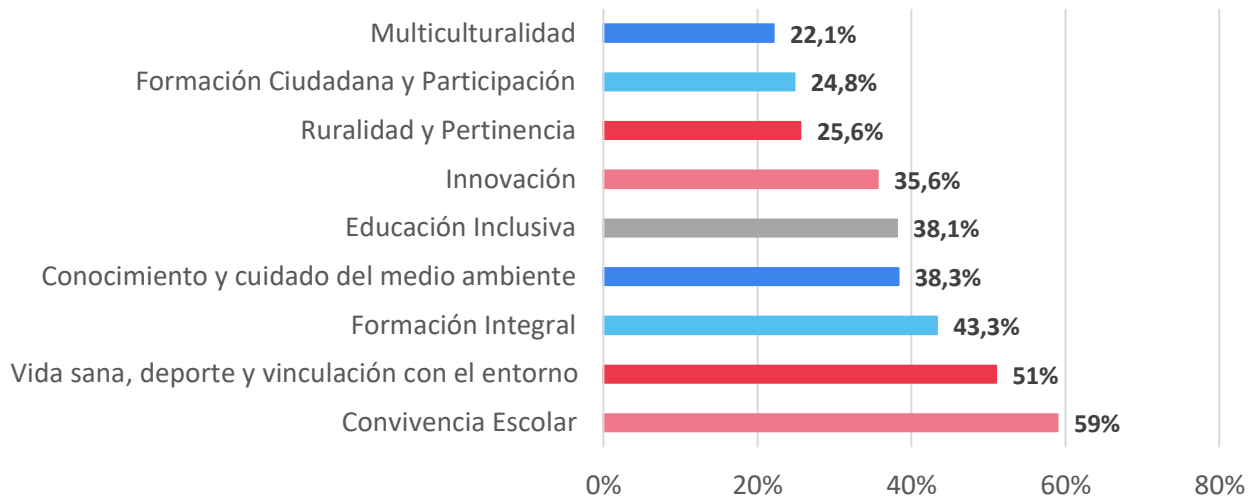
Tabla 26. Propuesta sellos educativos consulta ciudadana.

SELLOS	DEFINICIÓN
Convivencia escolar	Asegurar ambientes educativos amables, que promuevan la diversidad como un valor junto al respeto y el aprendizaje en torno a las diferencias
Vida sana, deporte y vinculación con el entorno	Promover ambientes educativos saludables y colaborativos, en los cuales la actividad física y el deporte permita el encuentro y el trabajo colaborativo entre distintas comunidades educativas.
Formación Integral	Ampliar las áreas de desarrollo, interés y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo pleno de los estudiantes y su adecuada vinculación con el entorno.
Conocimiento y cuidado del medio ambiente	Impulsar el conocimiento de los recursos naturales y espacios geográficos del territorio, fomentando una actitud de valoración, preservación y cuidado sustentable.
Educación inclusiva	Abogar por instituciones y culturas de aprendizaje que brinden oportunidades para el encuentro y el desarrollo niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en aquellos/as que tienen o viven con discapacidad o marginación
Innovación	Garantizar oportunidades para innovaciones pedagógicas con pertinencia territorial, que permitan a docentes y estudiantes desarrollar habilidades nuevas que puedan poner al servicio de sus comunidades
Ruralidad y Pertinencia	Integrar las características del territorio a la oferta educativa, asegurando estrategias pedagógicas que trabajen con las fortalezas del mundo rural, que sean pertinentes a las oportunidades de desarrollo en el territorio y que consideren desafíos claros para reducir las brechas de conectividad y de competencias tecnológicas
Formación ciudadana y participación	Promover y resguardar el ejercicio de actividades democráticas a nivel de establecimientos y SLEP, que permita a las comunidades educativas comprender y participar de instancias determinantes para la toma de decisiones a nivel local y territorial.
Multiculturalidad	Reconocer, valorar y aprender de la diversidad cultural del territorio que comprende al SLEP Llanquihue, velando por espacios de encuentro, aprendizaje e intercambio de saberes y conocimientos.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la priorización de estos sellos propuestos, las preferencias fueron las expuestas en el gráfico 39:

Gráfico 39. Preferencias sellos comunidad educativa



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, la comunidad educativa se inclina en su mayoría por identificar el sello del SLEP Llanquihue con la convivencia escolar con énfasis en asegurar ambientes educativos amables, que promuevan la diversidad como un valor junto al respeto y el aprendizaje en torno a las diferencias. Seguidamente y con un 51% de priorización se encuentra vida sana, deporte y **vinculación con el entorno**: promover ambientes educativos saludables y colaborativos, en los cuales la actividad física y el deporte permita el encuentro y el trabajo colaborativo entre distintas comunidades educativas. Como tercera elección, está el sello de formación integral caracterizado por promover y resguardar el ejercicio de actividades democráticas a nivel de establecimientos y SLEP, que permita a las comunidades educativas comprender y participar de instancias determinantes para la toma de decisiones a nivel local y territorial y en cuarto orden, el conocimiento y cuidado del medio ambiente, entendido como impulsar el conocimiento de los recursos naturales y espacios geográficos del territorio, fomentando una actitud de valoración, preservación y cuidado sustentable.

De igual modo la comunidad priorizó sus principales problemáticas, destacando la falta de conectividad a internet en los establecimientos educacionales, seguida de infraestructura deficiente o en mal estado y en el tercer lugar de priorización la falta de capacitación adecuada a los desafíos educativos actuales para docentes y asistentes de la educación. En el cuadro siguiente se visualiza las 6 problemáticas que resultaron con las mayores preferencias en la Tabla 26:

Tabla 26. Preferencias problemáticas del territorio

Problemática	Preferencia
Falta de conectividad a Internet en los establecimientos	64%
Establecimientos con infraestructura deficiente o en mal estado	47.1%
Falta de capacitación adecuada a los desafíos educativos actuales para docentes y asistentes de la educación	33.5%
Ineficiente gestión de soporte administrativo y de compras por parte del sostenedor que afecta la operación adecuada de los establecimientos educacionales	26%
Bajos resultados de aprendizaje	25.4%
Falta de participación de las comunidades en la toma de decisiones	21.7%

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente existió la opción de proyectar la educación pública del territorio a 6 años, consultando cuáles son los desafíos que debería abordar y focalizar el SLEP, inclinándose los participantes nuevamente a la alternativa de respuesta asociada a mejorar los equipamientos tecnológicos y la conectividad a Internet de los establecimientos, siendo concluyente la preferencia de este ítem con un 64%, le sigue con un 47.1% establecimientos con infraestructura deficiente o en mal estado y falta de capacitación adecuada a los desafíos educativos actuales para docentes y asistente de la educación con un 33,5%.

Conclusiones

Los espacios participativos generados para la construcción de un diagnóstico que permita planificar a largo plazo resultan fundamentales, ya que son las comunidades las que experimentan día a día los desafíos y dificultades del sistema educativo. El aporte a la construcción preliminar de sellos territoriales, principales desafíos y problemáticas del territorio, realizado por los estamentos de apoderados, estudiantes, asistentes de la educación, docentes y equipos directivos, constituye un insumo del todo valioso para proyectar las acciones, objetivos y metas de la educación pública del territorio del Servicio Local de Educación Pública Llanquihue.

No hay mayor variación en las opiniones y percepciones desde la aplicación del primer instrumento entre septiembre-octubre 2020 hasta la segunda instancia que fue durante abril del presente año, considerando que el contexto sanitario nacional no ha tenido mayores cambios, excepto la modalidad de funcionamiento mixto de los establecimientos (presencial y remoto).

En general se puede observar que existe un consenso en la comunidad educativa respecto de cuáles son las necesidades sentidas y las problemáticas más urgentes que hay que abordar en el mediano a largo plazo y en nuestro caso son las **deficientes condiciones físicas de los establecimientos caracterizados por inadecuado o insuficiente mobiliario escolar, infraestructura precaria y conectividad deficiente**. Igualmente se coloca relevancia a la necesidad de fortalecer la **formación permanente de los docentes** para el abordaje de los actuales desafíos en educación, lo anterior en base principalmente al crecimiento exponencial que ha tenido el uso de herramientas digitales para los procesos de enseñanza aprendizaje virtuales. Siguiendo en la línea de los desafíos se visualiza que las comunidades están alertas respecto de las mejoras que podría ofrecer el Servicio Local como nuevo sostenedor ante la gestión de los recursos.

La definición de sellos se nutrió de los aportes realizados por la comunidad educativa respecto de aquello que caracteriza al territorio y de ello se realizó una propuesta y posterior consulta para la priorización de sellos, resultando para las comunidades, fundamental caracterizarse por una convivencia escolar que asegure

ambientes educativos amables, que promuevan la diversidad como un valor junto al respeto y el aprendizaje en torno a las diferencias. Como segundo sello, está aquel definido como *vida sana deporte y vinculación con el entorno* entendido, como la acción de promover ambientes educativos saludables y colaborativos, en los cuales la actividad física y el deporte permita el encuentro y el trabajo colaborativo entre distintas comunidades educativas, siguiendo. Y como tercer sello educativo, se encuentra una *Formación integral* considerada como la ampliación de las áreas de desarrollo, interés y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo pleno de los estudiantes y su adecuada vinculación con el entorno. Finalmente, nuestras comunidades consideran fundamental el conocimiento y *cuidado del medio ambiente* caracterizado por impulsar el conocimiento de los recursos naturales y espacios geográficos del territorio, fomentando una actitud de valoración, preservación y cuidado sustentable.

En conjunto con el proceso de participación de la comunidad educativa, se realizaron sesiones de marco lógico con las distintas subdirecciones del SLEP Llanquihue, con el fin de definir el problema central, a través del árbol de problemas y objetivos que se desarrollarán a continuación.



Instalación Escuela Modular Cristo Rey - junio 2021

5

Definición del Problema Central

Árbol de Problemas PEL

Efectos

Disminución en los aprendizajes esperados.

Baja calidad y percepción de la Educación Pública.

Baja satisfacción de la comunidad del servicio educativo entregado.

Insuficiente desarrollo de las capacidades de los/las estudiantes del territorio.

Problemas

La educación de calidad para un desarrollo integral no se provee a todos los estudiantes con equidad en el territorio, especialmente entre lo urbano y rural.

Aumento de brecha de aprendizaje de los estudiantes.

Postergación del foco pedagógico.

Limitación del gasto presupuestario para dar respuesta a los requerimientos.

Estado basal de la infraestructura deficiente e insuficiente para el óptimo funcionamiento de los EE.

Deficiente gestión y coordinación interna del sostenedor para responder a los requerimientos.

Causas

Altos índices de vulnerabilidad en nuestro territorio.

Bajo liderazgo en los procesos pedagógicos.

Rigidez de los procedimientos.

Deficiente administración de la infraestructura por parte del sostenedor.

Baja consideración de la comunidad como actores de los procesos.

Mala conectividad en los EE rurales.

Directivos, docentes y asistentes de la educación no actualizados en términos pedagógicos.

Bajo presupuesto para las necesidades del territorio.

Baja mantención de infraestructura.

Falta de lineamientos y priorización de los objetivos.

Condiciones sanitarias en contexto Covid - 19 no aseguran presencialidad.

Falta de identificación de las comunidades con gestión de la infraestructura.

Alta dispersión de los EE en el territorio.

Árbol de Objetivos PEL

Aumento en los aprendizajes esperados.

Alta calidad y percepción de la Educación Pública.

Alta satisfacción de la comunidad del servicio educativo entregado.

Suficiente desarrollo de las capacidades de los/las estudiantes del territorio.

Fines

Proveer una educación pública de calidad a todos los estudiantes del territorio mediante un desarrollo integral y equitativo, disminuyendo así las brechas entre lo urbano y rural.

Disminución de la brecha de aprendizaje de los estudiantes.

Priorización del foco pedagógico.

Eficiente gestión del gasto presupuestario para dar respuesta a los requerimientos.

Estado basal de la infraestructura óptima y suficiente para el funcionamiento de los EE.

Óptima gestión y coordinación interna del sostenedor para responder a los requerimientos.

Propósito

Bajos índices de vulnerabilidad en nuestro territorio.

Alto liderazgo en los procesos pedagógicos.

Dinamismo de los procedimientos.

Óptima administración de la infraestructura por parte del sostenedor.

Alta consideración de la comunidad como actores de los procesos.

Medios

Buena conectividad en los EE rurales.

Directivos y docentes actualizados en términos pedagógicos.

Suficiente presupuesto para las necesidades del territorio.

Constante mantención de infraestructura.

Existencia de lineamientos y priorización de los objetivos.

Condiciones sanitarias en contexto Covid – 19 aseguran presencialidad.

Alta identificación de las comunidades con gestión de la infraestructura.

Buen acceso de los EE en el territorio.

6

Diseño Estrategia SLEP Llanquihue

Visión

Ser un Servicio Público referente de calidad a nivel local y regional, que desarrolle y otorgue herramientas para alcanzar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes y su desarrollo integral, propiciando un sello de carácter participativo de toda la comunidad escolar relevando la pertinencia local.

Misión

Construir y consolidar el Servicio Local de Educación Pública Llanquihue, mediante una gestión moderna, profesionalizada y de calidad de servicio, con foco en el desarrollo y fortalecimiento de sus comunidades educativas y sus ciclos de mejora educativa, expresado en una calidad integral que asegure las trayectorias formativas de sus estudiantes, que potencie las competencias y capacidades de sus docentes y asistentes de la educación, el liderazgo de sus equipos directivos y el vínculo con su entorno.

Sellos

En base a los sellos levantados por el proceso de participación de la Comunidad Educativa del Servicio ya descritos en la Tabla 26, los sellos que marcarán la gestión de los próximos 6 años del SLEP Llanquihue son los siguientes:

- 1. Convivencia Escolar:** Asegurar ambientes educativos amables, que promuevan la diversidad como un valor junto al respeto y el aprendizaje en torno a las diferencias, promoviendo y resguardando la formación y participación ciudadana.
- 2. Formación Integral:** Ampliar las áreas de desarrollo, interés y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo pleno de los estudiantes y su adecuada vinculación con el entorno. Involucrando aquí la promoción de vida sana, deporte, vinculación con el entorno, conocimiento y cuidado del medio ambiente.

3. **Educación Inclusiva:** Abogar por instituciones y culturas de aprendizaje que brinden oportunidades para el encuentro y el desarrollo niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en aquellos/as que tienen o viven con discapacidad o marginación. Involucrando aquí la integración de las características del territorio, su ruralidad y pertinencia, reconociendo siempre la multiculturalidad.

*Importante considerar el valor de la innovación como un elemento transversal en la puesta en marcha de los sellos descritos.

Objetivos Estratégicos

Propósito: Proveer una educación pública de calidad a todos los estudiantes del territorio mediante un desarrollo integral y equitativo, disminuyendo así las brechas entre lo urbano y rural.		
Dimensión	Objetivo estratégico	Problemática que busca resolver (árbol de problemas)
Gestión Pedagógica	1. Fortalecer las prácticas pedagógicas integrales para el mejoramiento de los aprendizajes y la reducción de la brecha entre los/las estudiantes.	Aumento de brecha de aprendizaje de los estudiantes.
Desarrollo Profesional	2. Fortalecer y actualizar el desarrollo profesional de directores, docentes y asistentes de la educación para una gestión pedagógica integral.	Postergación del foco pedagógico.
Gestión Financiera	3. Asegurar una correcta gestión de los recursos disponibles para dar respuesta a las demandas del territorio.	Limitación del gasto presupuestario para dar respuesta a los requerimientos.
Infraestructura	4. Mejorar las condiciones físicas, de higiene y equipamiento para los EE del territorio.	Estado basal de la infraestructura deficiente e insuficiente para el óptimo funcionamiento de los EE.
Gestión del Liderazgo	5. Fortalecer el liderazgo y coordinación de las unidades para entregar el mejor servicio como sostenedor.	Deficiente gestión y coordinación interna del sostenedor para responder a los requerimientos.

Dimensión Gestión Pedagógica

Objetivo 1: Mejorar los niveles de aprendizaje de los/las estudiantes del territorio a través de una gestión pedagógica integral.

Líneas Estratégicas	Indicador	Fórmula Indicador	Periodicidad	Estado base	Meta a 6 años	Datos Requeridos	ENEP
Implementar una gestión curricular inclusiva, equitativa, que disminuya las brechas por género, mejore la equidad y calidad, con sello en las competencias fundamentales para el siglo XXI, la formación ciudadana y el área socioemocional de acuerdo con el currículum nacional.	Porcentaje de establecimientos educacionales que monitorean las trayectorias educativas.	$(N^{\circ} \text{ de EE que monitorean las trayectorias educativas en el año t} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales del territorio en el año t}) * 100$	Anual	S/Info	70%	Informes auto reportados por Establecimientos Educativos.	OE 1
Actualizar y promover la oferta educativa de los EE del territorio, a través del sistema de gestión que facilita la coordinación entre actores y redes.	Porcentaje de la inasistencia crónica de los estudiantes en todos los niveles.	$(N^{\circ} \text{ total de estudiantes con inasistencia crónica en el año t} - N^{\circ} \text{ total de estudiantes con inasistencia crónica en el año t-1} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes con inasistencia crónica en año t}) * 100$	Anual	S/Info	20%	Declaración de asistencia escolar (SIGE)	OE 1
	Porcentaje de estudiantes de la Educación Pública que desertan del sistema educacional.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que desertan de la educación pública en el año t} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes pertenecientes a la educación pública en el año t}) * 100.$	Anual	S/Info	5%	Informe declarado de SIGE	OE 1

Dimensión Gestión Pedagógica

Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de educación parvularia.	(Matrícula total del primer nivel de transición de educación parvularia del territorio del SLEP/ Total de la población en edad correspondiente al primer nivel de transición de educación parvularia)*100	Anual	S/Info.	20%	Base de datos oficial Educación Parvularia.	OE 1
Porcentaje de matrícula de territorio que asiste a EE públicos.	(Matrícula total de los EE del SLEP en el año t/ Matrícula total de los EE del territorio en el año t)*100	Anual	S/Info.	40%	Bases resumen oficial matrícula por Establecimiento.	OE1
Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicio de 2do básico.	(N° de estudiantes de 2do año básico que leen comprensivamente al cierre en el año t/N° total de estudiantes de 2do año básico del territorio del SLEP en el año t)*100	Anual	S/Info.	75%	Prueba Evaluación Progresiva Agencia de Calidad u otro similar.	OE 1
Porcentaje de estudiantes que reprobaban por motivos académicos.	(N° de estudiantes que reprobaban por motivos académicos en el año t/ N° total de estudiantes que reprobaban en el año t)*100	Anual	S/Info.	2%	Rendimiento Escolar del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).	OE 1
Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficiente.	(N° de estudiantes que se encuentran en nivel de aprendizaje insuficiente en el año t/ N° total de estudiantes evaluados en el año t)*100	Anual	S/Info	40%	Bases SIMCE	OE 1
Porcentaje de egresados de Educación Media Técnico Profesional que se titulan.	(N° total de estudiantes egresados de la Educación TP que se titulan en el año t/ N° total de estudiantes egresados de la Educación TP en el año t)*100	Anual	S/Info	85%	Informe derivado de los EE con educación TP que contenga listado de alumnos egresados y titulados.	OE 1

Dimensión Gestión Pedagógica

Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.	Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.	(Promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes del SLEP en el año t – Promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes del SLEP en el año t-1/ Promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes del SLEP en el año t)*100	Anual	S/Info	80 ptos	Indicadores de Desarrollo Personal y Social (Base SIMCE).	OE 1
	Porcentaje de EE que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME.	(N° de EE que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME en el año t/ N° total de EE que cuentan con PME en el año t)*100	Anual	S/Info	80%	PME de los EE.	OE 3

Dimensión Desarrollo Profesional

Objetivo 2: Fortalecer y actualizar el desarrollo profesional de directores, docentes y asistentes de la educación para una gestión pedagógica integral.

Líneas Estratégicas	Indicador	Fórmula Indicador	Periodicidad	Estado base	Meta a 6 años	Datos Requeridos	ENEP
Desarrollar capacidades en los EE para proveer de una educación de calidad.	Porcentaje de EE que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema.	$(N^{\circ} \text{ de EE que evalúan bianualmente el indicador asociado al fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema} / N^{\circ} \text{ total de EE de del territorio del SLEP}) * 100$	Bianual	S/Info	75%	Informes auto reportados por cada EE, con instrumento generado de forma autónoma considerando un tipo de medición no estandarizada.	OE 2
Acompañar la labor docente y directiva para mejorar la calidad de sus prácticas.	Porcentaje de observaciones de aula y retroalimentación trimestral del equipo directivo a docentes.	$(N^{\circ} \text{ de equipos directivos que realizan trimestralmente observación y retroalimentación en el año t} / N^{\circ} \text{ total de equipos directivos en el año t}) * 100$	Anual	S/Info.	80%	Informes auto reportados por Establecimientos Educativos.	OE 2
	Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente.	$(N^{\circ} \text{ de docentes evaluados que se encuentran en el nivel destacado de la Evaluación Docente} / N^{\circ} \text{ total de docentes evaluados a través del proceso de Evaluación Docente}) * 100$	Anual	13%	30%	Evaluación Docente, CPEIP	OE 2
	Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienios necesarios, se encuentran en los Tramos Avanzado, Experto I y Experto II.	$(N^{\circ} \text{ de docentes que cumplen los bienios necesarios y se encuentran en los tramos avanzados, experto I y experto II en el año t} / \text{Total docentes que cumplen con los bienios necesarios para estar en los tramos avanzados, experto I y experto II}) * 100$	Anual	S/Info	35%	Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente.	OE 2

Dimensión Gestión Financiera

Objetivo 3: Asegurar una correcta gestión de los recursos disponibles para dar respuesta a las demandas del territorio.

Líneas Estratégicas	Indicador	Fórmula Indicador	Periodicidad	Estado base	Meta a 6 años	Datos Requeridos	ENEP
Gestionar fondos públicos o privados que permitan aumentar los recursos disponibles.	Porcentaje de aumento de recursos provenientes de fondos públicos externos.	$(\text{Ingresos extrapresupuestarios provenientes de fondos públicos percibidos en el año } t - \text{Ingresos extrapresupuestarios provenientes de fondos públicos percibidos año } t-1 / \text{Ingresos extrapresupuestarios provenientes de fondos públicos percibidos año } t) * 100$	Anual	S/Inf.	100%	Identificaciones presupuestarias.	OE 5
	Porcentaje de aumento de los recursos gestionados de forma autónoma.	$(\text{Ingresos extrapresupuestarios gestionados de forma autónoma en el año } t - \text{Ingresos extrapresupuestarios gestionados de forma autónoma en el año } t-1 / \text{Ingresos extrapresupuestarios gestionados de forma autónoma en el año } t) * 100$	Anual	S/Inf.	80%	Convenios suscritos con organismos privados.	OE 5
Realizar la mejor gestión financiera con los recursos disponibles.	Cumplimiento Índice Gestión Presupuestaria	$(I1 * 0,4 + I2 * 0,3 + I3 * 0,3)$ I1 – Cierre presupuestario mensual de forma oportuna. I2 – Porcentaje de Ejecución Presupuestaria. I3 – Porcentaje de ejecución presupuestaria para diciembre.	Anual	S/Inf.	90%	Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).	OE 5

Dimensión de Infraestructura

Objetivo 4: Mejorar las condiciones físicas, de higiene y equipamiento para los EE del territorio.

Líneas Estratégicas	Indicador	Fórmula Indicador	Periodicidad	Estado base	Meta a 6 años	Datos Requeridos	ENEP
Proveer de los recursos educativos tecnológicos necesarios para un adecuado aprendizaje.	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas.	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos educacionales que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas} / \text{N}^\circ \text{ total de establecimientos educacionales del territorio del SLEP}) * 100$	Anual	S/Inf.	80%	Sistema de Seguimiento de Proyectos (Inframineduc en línea).	OE 4
	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con aulas adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI en los niveles de pre kínder y kínder.	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos educacionales que cuentan con aulas adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI en los niveles de pre kínder y kínder} / \text{N}^\circ \text{ total de establecimientos educacionales que tienen niveles de pre kínder y kínder del territorio del SLEP}) * 100$	Anual	S/Inf.	80%	Sistema de Seguimiento de Proyectos (Inframineduc en línea).	OE 4

Dimensión Gestión del Liderazgo

Objetivo 5: Fortalecer el liderazgo y coordinación de las unidades para entregar el mejor servicio como sostenedor.

Líneas Estratégicas	Indicador	Fórmula Indicador	Periodicidad	Estado base	Meta a 6 años	Datos Requeridos	ENEP
Aumentar cobertura a través de oferta educativa pertinente al territorio asegurando acceso y potenciar la asistencia a clases.	Porcentaje de la asistencia media escolar.	$(N^{\circ} \text{ de EE de educación regular del SLEP con una asistencia promedio anual mayor a la de t-1/ } N^{\circ} \text{ total de EE de educación regular del SLEP}) * 100$	Anual	S/Info	92%	Declaración de la asistencia escolar (SIGE).	OE3
Trabajar de manera colaborativa y en red.	Plan Coordinación Interna SLEP Llanquihue.	$(N^{\circ} \text{ de hitos cumplidos del Plan de Coordinación Interna del SLEP/} N^{\circ} \text{ total de hitos definidos del Plan de Coordinación Interna del SLEP}) * 100$	Anual	S/Info	80%	Plan de Coordinación definido el primer año e informe de cumplimiento al término de los 6 años.	OE 3

Nota: La fórmula de los respectivos indicadores permite la medición de acuerdo con la periodicidad indicada para visualizar los avances de cada uno de los objetivos y sus respectivas líneas estratégicas. Por otro lado, el cumplimiento de la meta se encuentra definida al final de los 6 años de duración del PEL



Servicio Local de Educación Pública Llanquihue



@edu_llanquihue



<https://llanquihue.educacionpublica.cl/>

PUBLÍQUESE el Plan Estratégico Local en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue y envíese a la Dirección de Educación Pública para su conocimiento y registro.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



CLAUDIA CAROLINA TRILLO MOLINA
DIRECTORA EJECUTIVA
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LLANQUIHUE

CCTM/AGL/CGN/AVC/cbr

A DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección Gestión de Personas SLEP de Llanquihue.
- Subdirección Apoyo Técnico Pedagógico SLEP de Llanquihue.
- Subdirección Gestión Territorial SLEP de Llanquihue.
- Subdirección Administración y Finanzas SLEP de Llanquihue.
- Subdirección Planificación y Control de Gestión SLEP de Llanquihue.
- Unidad Jurídica SLEP de Llanquihue.
- Oficina de Partes SLEP de Llanquihue.
- Dirección de Educación Pública.